

LA HERENCIA DE JORGE JUAN

**Muerte, disputas sucesorias
y legado intelectual**

Rosario Die Maculet / Armando Alberola Romá



PUBLICACIONES
Universidad de Alicante



LA HERENCIA DE JORGE JUAN

Muerte, disputas sucesorias
y legado intelectual

Rosario Die Maculet
Armando Alberola Romá

LA HERENCIA DE JORGE JUAN

Muerte, disputas sucesorias
y legado intelectual

Universidad de Alicante
Fundación Jorge Juan

© Rosario Die Maculet, 2002
© Armando Alberola Romá, 2002
Fundación Jorge Juan
Publicaciones de la Universidad de Alicante
Campus de San Vicente, s/n
03690 San Vicente del Raspeig
publicaciones@ua.es
<http://publicaciones.ua.es>

Diseño portada: Alfredo Candela

Impresión: Publidisa

I.S.B.N. eBook: 978-84-9717-076-5

I.S.B.N.: 978-84-7908-682-4

Depósito legal: A-295-2002

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni/o transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado — electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.—, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO 1	
EL CIENTÍFICO Y SU SIGLO	21
- Jorge Juan en la ciencia española del siglo XVIII	21
- Jorge Juan, marino y científico	29
CAPÍTULO 2	
EL ENTORNO PRIVADO	41
- Jorge Juan a través de la documentación particular: el epistolario de Miguel Sanz	41
- La familia	46
- El patrimonio	59
CAPÍTULO 3	
LA MUERTE DE JORGE JUAN	69
- Últimos días	69
- Funerales y entierro del marino	78
CAPÍTULO 4	
INTERVENCIÓN DE DOCUMENTOS E INSTRUCCIÓN DEL ABINTESTATO: EL CONFLICTO SUCESORIO	89
CAPÍTULO 5	
INGRESOS Y GASTOS DE LA HERENCIA	99
- El dinero	99
- Criados y caballerías	103
CAPÍTULO 6	
EL REPARTO DE LOS BIENES	111
- La disputa	111
- Un traje para Bernardo y un navío para Margarita	123

CAPÍTULO 7

LA HERENCIA INTELECTUAL	131
- Venta de la biblioteca	131
- Su obra personal:	
- La impresión del <i>Examen Marítimo</i>	135
- La reedición de <i>las Observaciones Astronómicas</i> : un alegato póstumo	139
- El retrato de Jorge Juan	152

CAPÍTULO 8

BREVE NOTICIA... DE LA VIDA DE MIGUEL SANZ	161
- La sombra del sabio	161
- Madrid (1773-1775)	164
- Cartagena (1775-1785)	172
- Viaje por España (1785-1788)	177
- Palma de Mallorca (1788-1793)	179
- Cádiz (1794-1800)	181

APÉNDICE

ÁRBOL GENEALÓGICO	188
EPISTOLARIO	191

ABREVIATURAS UTILIZADAS

- AEMM: Archivo Eclesiástico Militar de Madrid.
AGM-AB: Archivo General de Marina «Álvaro de Bazán». Viso del Marqués.
AGMS: Archivo General Militar de Segovia.
AGS: Archivo General de Simancas.
AHAC: Archivo Histórico de la Armada. Zona Marítima del Mediterráneo. Cartagena.
AHME: Archivo Histórico Municipal de Elche.
AHN: Archivo Histórico Nacional.
AHPA: Archivo Histórico Provincial de Alicante.
AHPC: Archivo Histórico Provincial de Cádiz.
AMA: Archivo Municipal de Alicante.
AMB: Archivo de la Marquesa del Bosch.
APCSF: Archivo de la Parroquia Castrense de San Francisco. Isla de León/San Fernando. Cádiz.
APSME: Archivo Parroquial de Santa María de Elche.
APSM: Archivo Parroquial de Santa María de Monforte.
APSNA: Archivo Parroquial de San Nicolás de Alicante.
APSPN: Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Novelda.
CMMN-CAM: Casa-Museo Modernista de Novelda-Caja de Ahorros del Mediterráneo.

PRÓLOGO

Los directivos de la *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* dedicaron el número monográfico de los años 1999-2000 al estudio y valoración de *Epistolarios y Correspondencia*. En ese volumen podía leerse un artículo de Rosario Die y Armando Alberola sobre «Muerte, funerales y sepultura del científico Jorge Juan a través de la correspondencia de su secretario Miguel Sanz». El breve artículo fue el anticipo del libro que el lector tiene en sus manos.

La figura de Jorge Juan, uno de los más claros exponentes de la Ilustración española, ha interesado a los historiadores. En general, el centro de atracción han sido sus aportaciones científicas, tanto en la expedición al Perú para la medición de un grado del meridiano terrestre como sus libros científicos, *Observaciones astronómicas*, publicadas en 1748 como resultado del viaje, y el *Examen marítimo*, aparecido en 1773 después de su muerte. También han interesado sus misiones diplomáticas, como espía científico en Inglaterra o como embajador extraordinario en Marruecos. Estos aspectos quedan expresados en un amplio capítulo del libro: es el marco cultural que abarca la actividad intelectual y política del ilustrado alicantino. Pues bien, en ese marco, dentro del momento y carácter concreto de la Ilustración española, es menester situar el análisis de las circunstancias que rodearon la muerte de Jorge Juan, la actitud de la familia y de las autoridades así como el legado económico y cultural del marino. La correspondencia conservada, aunque no sea tan abundante como los autores deseaban, ha permitido a Rosario Die y Armando Alberola esclarecer noticias muy interesantes.

Llama la atención, en primer lugar, la complejidad de la familia de Jorge Juan: padres casados en segundas nupcias y ambos con hijos de sus matrimonios anteriores. Y, dentro de ese mundo familiar, el lector puede observar una pobreza de espíritu y falta de altura de miras sorprendente: nulo interés cultural y escasísima preocupación por el legado intelectual del ilustre marino. Mucho apego, eso sí, a la herencia material. El estudio demuestra que sólo las gestiones del secretario hicieron posible el hallazgo de un lugar digno

para la sepultura así como la preparación de una lápida de mármol que señalara el lugar donde reposaron los restos.

Sorprende, además, la complejidad de las gestiones necesarias para no dejar desamparados a los «*familiares*», es decir, a la servidumbre. Las nueve personas, que constituían la «*familia*» de Jorge Juan (mayordomo, lacayos, cochero, cocinero, ...) y que no tenían seguridad social, no podían quedar desasistidas. Esta misión, considerada sagrada en la época, consistía en la búsqueda de un oficio, un empleo, que les permitiera subsistir con dignidad. La tarea, no siempre fácil, fue asumida por el fiel secretario Miguel Sanz porque para los herederos directos constituía una molestia y un gravamen del que deseaban desembarazarse cuanto antes.

Tampoco se manifiesta, a decir verdad, interés en la Armada o en el gobierno por el legado cultural de Jorge Juan. En este sentido, conviene reflexionar sobre el desprecio hacia el *Examen marítimo*, la obra cumbre del marino y una de las aportaciones básicas del siglo en el campo de las técnicas marítimas. El hecho de que ningún librero —ni siquiera Francisco Manuel de Mena que había sido el impresor— quisiera hacerse cargo de la distribución y venta expresa el escaso interés cultural de la sociedad. Pero más grave todavía: tampoco la Armada, ni los miembros del gobierno, que con anterioridad le habían encargado la dirección del Colegio de Nobles de Madrid, manifestaron especial empeño por distribuir un libro que podía contribuir a elevar el nivel científico de los guardias marinas. Sólo años después, la decisión de Gabriel Císcar, profesor de matemáticas en la Escuela de guardias marinas de Cartagena y más tarde almirante y regente, de reimprimir el *Examen marítimo* con las adiciones pertinentes, constituyó un reconocimiento público al mérito de su obra.

Las peripecias que sufrió la biblioteca de Jorge Juan (hoy bien conocida) demuestran el escaso entusiasmo suscitado, a pesar del valor de su contenido. Las noticias sobre las gestiones del secretario Miguel Sanz, en su intento de venderla, son desoladoras. La familia, por supuesto, no demostró el menor interés por conservar obra alguna. Tampoco el entorno más cercano al monarca —en consonancia con otras actuaciones de Carlos III— demostró especial sensibilidad, pues entorpeció una solución más digna, aunque compró algunos libros para los archivos de Indias y Marina. Sólo la Real Biblioteca, dirigida por Juan de Santander, dio pruebas de un cierto sentido de comprensión ante la riqueza de una biblioteca, si no muy extensa, selecta y dotada de libros de la más alta especulación científica y técnica. Como puede deducirse de los siguientes datos, tampoco parece que hubo especial esmero.

La Real Biblioteca —y el monarca personalmente, por supuesto— siempre había gozado del privilegio de compra de libros de las grandes bibliotecas antes de que salieran al mercado o almoneda pública. Así ocurrió con las de personajes públicos como Pardo de Figueroa, Fajardo, González de Barcia o Fernando de Velasco. Ese privilegio permitía dotar mejor la Real Biblioteca,

pero desfloraba el conjunto dejado a la muerte del propietario. En cualquier caso, la elección dependía del bibliotecario mayor. Así, Nasarre pagó 12.260 reales por doscientos volúmenes de manuscritos de la biblioteca de Fajardo, aunque con anterioridad había ofrecido 22.000. Esto ocurría en 1740 y, apenas tres años después, la Real Biblioteca pagó 14.721 reales por parte de la biblioteca del consejero de Castilla González de Barcia. Este lote comprendía sesenta y cuatro volúmenes de manuscritos y doscientos noventa y un libros impresos.

En otras circunstancias, en 1791, siendo bibliotecario mayor Pérez Bayer, la Real Biblioteca desembolsó 232.951 reales por la biblioteca del consejero de Castilla Fernando de Velasco, eso sí muy abundante (seis mil ochocientos veintinueve volúmenes) y selecta en libros de humanidades.

Cronológicamente situada en medio de las compras anteriormente citadas aparece la venta de la biblioteca de Jorge Juan. Y los datos proporcionados por el secretario son elocuentes. Carlos III, en una decisión calificada por Miguel Sanz como *«el parto de los montes»*, pagó 2.550 reales (que con el descuento quedaron en 2.394) por unos cuantos volúmenes, el infante don Gabriel (el discípulo predilecto de Pérez Bayer) compró libros por valor de 1.632 reales, el general O'Reilly gastó 1.216 por un lote y el médico Creagh, que atendió a Jorge Juan en sus últimos momentos, 305 reales. Por su parte, Juan de Santander adquirió para la Real Biblioteca *«todos los volúmenes ingleses que no interesaron al rey, con la única rebaja del tercio de su valor»*. El resto acabó vendiéndose al librero Bartolomé de Ulloa por el *«módico precio de cinco mil reales de vellón, lo que suponía algo más de la mitad de su tasación»*. Este fue el final de una espléndida biblioteca científica.

Un capítulo interesante del libro de Rosario Die y Armando Alberola es el referido al retrato de Jorge Juan; tanto el físico, basado en la mascarilla mortuoria retocada, como el moral. En este sentido, las noticias aportadas por el erudito jesuita Andrés Marcos Burriel, en su correspondencia con Gregorio Mayans, han sido utilizadas con habilidad por los autores. Se pone aquí de manifiesto el retraimiento del marino, su displicencia y autosuficiencia al criticar los comentarios que generosamente hacía públicos el jesuita, el olvido de los favores recibidos en los momentos difíciles por parte de Burriel, quien siempre manifestó su admiración por el genio matemático de Jorge Juan y que expresaba con sinceridad su juicio, *«porque este es de genio raro y de no menos raras aprehensiones en estas materias»*. Son matices del carácter de una persona que, carente de afecto familiar durante toda su vida, no fue generoso con los amigos, temeroso quizás ante la sociedad hasta el extremo de no dejar nunca que se le hiciera un retrato. Desde esta perspectiva resultan lógicas las diferencias surgidas con motivo de la *Idea de la Historia de la Septentrional América* de Lorenzo Boturini quien, basándose en el pensamiento de Vico y poseedor de restos arqueológicos de los aztecas, quiso dar una interpretación del cómputo del año me-

xicano. Y aquí se enfrentaron la visión del historiador (Burriel y Mayans) y la del matemático-astrónomo (Jorge Juan).

Dado el carácter del marino, resulta admirable y digna del mayor elogio la generosidad con que su secretario sirvió con tenacidad la gloria póstuma de su señor ante la incompreensión de las autoridades y, sobre todo, la despreocupación más absoluta de la familia. Celebro que los autores hayan dedicado un capítulo-epílogo a esclarecer la personalidad y la carrera militar de Miguel Sanz, cuya entrega nos ha permitido conocer las circunstancias de la muerte del ilustre marino así como las reacciones de las personas de su entorno.

Me permito añadir una última reflexión sobre las complejas relaciones entre políticos e ilustrados, aunque centraré mi interés en señalar el paralelismo del caso de Jorge Juan con el de otro valenciano coetáneo como era Pérez Bayer. Es bien sabido que los monarcas del XVIII en Europa y, por supuesto, también en España pretendieron dirigir los movimientos culturales. En consecuencia, entre nosotros, el afán de los gobernantes por fijar la orientación cultural se unió muchas veces al interés de los hombres de letras por servir al poder. Era una forma de adquirir fama y prestigio social.

Evidentemente los gobiernos borbónicos deseaban una cultura preferentemente técnica y utilitaria. Pero, después de la Guerra de Sucesión, los esfuerzos gubernamentales no se dirigieron a fomentar la actividad científica de los *novatores*, al fin y al cabo civiles, sino que buscaron el modo de propiciar el desarrollo en el ejército de centros de trabajo y estudio en el campo de la ciencia aplicada. Este es el criterio general de los historiadores. En palabras de Antonio Lafuente la *«presencia [de los centros científicos militares] fue tan decisiva y tan amplio el control que ejercieron sobre el primer plantel de instituciones, que puede calificarse este proceso como militarización de la ciencia española de la Ilustración»*. Estas circunstancias explican la posibilidad de que Jorge Juan siguiera la evolución de la más alta especulación científica y técnica al ingresar en la Academia de guardias marinas.

Ahora bien, hay otro matiz que conviene tener en cuenta: la *«desideologización»* de los funcionarios en la terminología de los autores. Y aquí entra el paralelismo con Pérez Bayer. Porque, de hecho, los hombres de ciencia, o de letras, deberían estar preparados para desempeñar las funciones a que el gobierno les destinara. Y este es el punto concreto de mi reflexión.

No hay duda de que todos los hombres de letras que, a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, ascendieron en la carrera política o militar fueron favorecidos por los jesuitas. Este es el caso de Jorge Juan, pero también de Pérez Bayer. El marino fue protegido por el ministro José Patiño, que había sido jesuita, y por Ensenada en íntima colaboración con los padres de la Compañía, y superó las dificultades con el Santo Oficio gracias al favor del padre Burriel. En estricto paralelismo –si bien en el campo de las humanidades– Pérez Bayer consiguió la cátedra de Hebreo en Salamanca con el apoyo de los colegiales mayores y el favor de los jesuitas, que continuaron propiciando

su escalada político-social: miembro de la Comisión de archivos en vísperas del Concordato de 1753, canónigo de Barcelona y becario para ampliar estudios en Roma.

Pero cuando las circunstancias políticas cambiaron los dos hombres de letras, el científico y el humanista -Jorge Juan y Pérez Bayer- se acomodaron con facilidad a la nueva misión que les ofreció el gobierno y sucedieron sin oponer la menor resistencia a los jesuitas. Jorge Juan al frente del Seminario de Nobles y Pérez Bayer como preceptor de los infantes reales, cargos que venían desempeñando padres de la Compañía. Ambos habían entendido a la perfección el ideal del hombre ilustrado, deseado por los gobiernos españoles del XVIII, y prestarían su inteligencia a los ideales trazados por los ministros borbónicos. Otros, menos hábiles o menos dóciles, fueron marginados o acabaron en el exilio.

Esa fue nuestra Ilustración, sumisa y al servicio del poder político. Evidentemente la fuerza de nuestra burguesía no daba para más. Y frente a la capacidad de acción de quienes representaban el inmovilismo cultural, nuestros ilustrados buscaron el favor del monarca. Claro que no siempre los políticos respondieron con generosidad y comprensión como demuestra el libro que ahora, gracias al esfuerzo de Rosario Die y Armando Alberola, tenemos a nuestra disposición.

Valencia y diciembre de 2001

Antonio Mestre

INTRODUCCIÓN

El marino Jorge Juan Santacilia representa, sin género de duda, la personalidad científica más relevante del siglo ilustrado español. Nacido en Novelda en 1713, su compromiso con el reformismo que encarnó el marqués de la Ensenada y sus decisivas aportaciones en el campo de la astronomía, de las matemáticas o de la ingeniería naval le convierten en obligada referencia de un período en el que, con cierto retraso y algunas dificultades, las Luces dejaron sentir su influjo en nuestro país. Significado miembro de la que es considerada como la más importante de las expediciones científicas de la centuria, aquélla que le retuvo durante un decenio en el Perú y serviría al cabo para determinar la forma exacta de la tierra; autor de obras que le consagraron como el «sabio español» allende nuestras fronteras; vinculado a las reformas de la armada y a la mejora de la formación de los marinos, su trayectoria ha constituido un referente de estudio y, en consecuencia, muchos autores se han aproximado a su vida y a su obra desde perspectivas muy diversas, aunque poniendo siempre el acento sobre la faceta del marino, del científico, del espía o del diplomático.

El presente trabajo pretende hacerlo desde otra óptica pues el punto de partida no es el nacimiento del marino sino su muerte y, debido al hecho de que falleció sin testar, la dificultad que entrañó el reparto de su herencia ha requerido un acercamiento previo al círculo familiar y patrimonial del linaje Juan, haciéndonos dirigir la mirada no hacia el personaje sino hacia la persona, centrándonos no tanto en el científico como en el hombre.

Una parte muy importante de la base documental que sustenta nuestro estudio procede de una fuente tan atractiva como es la correspondencia particular, en este caso la mantenida entre quien fue su secretario personal durante más de dos décadas y uno de los familiares de Jorge Juan; si bien conviene advertir que no se trata de una correspondencia cruzada puesto que únicamente se conservan las cartas recibidas por Bernardo Juan Santacilia, hermano y heredero del marino, pero ninguna de las escritas por éste, a excepción de algún borrador. El inicio de esta interesante relación epistolar lo constituyó la muerte de Jorge Juan, vívidamente descrita por Miguel Sanz en una de sus prime-

ras cartas, y su prolongación a lo largo de dos años se debió a la necesidad de liquidar y repartir su herencia, una tarea sencilla en apariencia pero que no tardó en convertirse en una dura y absorbente obligación para el fiel secretario. Como veremos, éste desempeñó su labor con una eficacia y un celo que, afortunadamente para la memoria del sabio difunto, excedió con mucho la misión que le había sido encomendada e, incluso, pudo ser la causa de una corta estancia en prisión; si bien este es uno de los aspectos que, muy a nuestro pesar, hemos tenido que dejar en el aire. El que podríamos denominar monólogo de Miguel Sanz, frente a un mudo y, todo hay que decirlo, algo indiferente Bernardo Juan, nos introduce en una dimensión absolutamente distinta a la habitual en una investigación al permitirnos una aproximación al mundo más personal del científico. A partir de aquí, y gracias a una detallada pesquisa llevada a cabo en registros parroquiales y protocolos notariales hemos podido ir desenredando la intrincada articulación familiar y poner en evidencia los intereses particulares de cada uno de sus miembros.

La consideración y estima que el marino mereció de sus compañeros de armas y, sobre todo, de su secretario es bien diferente de la que le depararon sus más allegados. El tremendo esfuerzo desplegado por aquél para salvaguardar su memoria, sus objetos personales más significados, su biblioteca o sus obras recién impresas y en proceso de distribución no tiene nada que ver con la agria disputa surgida entre sus familiares para hacerse con la herencia más tangible del científico. El especial cuidado puesto por Miguel Sanz en todos estos asuntos le convierten en pieza clave para entender este proceso y los historiadores debemos estarle doblemente agradecidos. En primer lugar, y es sobradamente conocido, porque a la pluma de Sanz se debe el opúsculo que sobre su señor publicó al poco de su muerte y que ha guiado la elaboración de gran número de trabajos acerca de Jorge Juan. En segundo, porque su paciente, detallada y pulcra relación epistolar mantenida con la familia Juan nos ha permitido contemplar su vida cotidiana con un grado de detalle poco habitual en estos casos. De ahí que nuestra investigación no pudiera cerrarse más que de un modo: procurando descubrir quién fue Miguel Sanz y cuál la trayectoria vital y profesional de un hombre que, dedicando todos sus esfuerzos a engrandecer la memoria de Jorge Juan, consiguió con ello que la suya haya permanecido injustamente olvidada entre el polvo de los archivos. Su historia, o buena parte de ella, ocupa pues un capítulo final cuyo título, parafraseando el de la obrita que él dedicó a Jorge Juan, pretende ser un homenaje a su persona.

Los inicios de este libro se remontan a varios años atrás y se deben a la siempre generosa y amable atención que, desde hace ya más de dos décadas, nos han dispensado doña María Teresa de Rojas y Roca de Togores y don Alfonso de Borbón y Caralt, titulares y custodios del denominado Archivo de la marquesa del Bosch. Entre sus fondos, cuidadosamente conservados para ejemplo de quienes posean un patrimonio documental de alto valor histórico,

se encuentran los pequeños legajos con las cartas de Miguel Sanz las cuales, tras análisis lento y concienzudo, nos permitieron configurar el núcleo básico de la investigación, posteriormente enriquecida con numerosos aportes documentales procedentes de diferentes archivos locales y nacionales. Nuestro agradecimiento hacia sus personas, tantas veces reiterado en anteriores trabajos, abre de nuevo este capítulo de reconocimientos, imprescindible siempre en toda obra cuya elaboración ha ocupado un largo tiempo a sus autores.

Porque, junto con ellos, han sido muchas las personas e instituciones con las que, de una manera u otra, hemos contraído deudas de gratitud en estos años pasados, bien por su apoyo personal constante o por habernos facilitado notablemente la tarea investigadora, en ocasiones excediendo en mucho lo que sus obligaciones contemplan. Es por ello que, modestamente y en unas pocas líneas, quisiéramos hacerles patente nuestro sincero agradecimiento.

A Jorge Juan Guillén Salvetti, coronel de intendencia de la Armada y director de la Biblioteca Central de Marina, estudioso y gran conocedor de la vida y obra de Jorge Juan y por ello seguidor de la estela trazada por su padre el almirante Julio Guillén Tato, debemos largas y amenas conversaciones, una constante y entrañable relación epistolar y multitud de sugerencias, precisiones e informaciones que han contribuido a enriquecer, aunque él en su modestia piense lo contrario, varios de los capítulos de este libro. Su amistad es uno de los hallazgos que nos ha deparado la elaboración de este trabajo.

En el doctor Rafael Navarro Mallebrera, director del Archivo Histórico Municipal de Elche, hallamos el mejor de los cómplices durante las largas y calurosas sesiones que pasamos trabajando en las dependencias del archivo que dirige durante un mes de julio especialmente tórrido. Su proverbial vinculación con la investigación, su perfecto conocimiento de las fuentes que custodia, su probada intuición y la magnífica disposición del personal que con él colabora facilitaron notablemente nuestra tarea.

Idéntico trato nos dispensó el personal facultativo del Archivo General de Marina «Álvaro de Bazán», ampliando incluso su horario de trabajo; del Archivo Histórico de la Armada (Zona Marítima del Mediterráneo, Cartagena) y del Archivo Histórico Provincial de Alicante, depositario de un importante fondo de protocolos notariales alicantinos; sin olvidar las atenciones de Susana Llorens, técnico del Archivo Municipal de Alicante, y de Zoila Helbenso, funcionaria de la biblioteca «Gabriel Miró», dependiente de la Caja de Ahorros del Mediterráneo y sita en la ciudad de Alicante. A José Luis Rodríguez de Diego, director del Archivo General de Simancas, agradecemos su amabilidad y prontitud en la localización de determinada documentación que, a la postre, permitió iniciar con tino la investigación que nos condujo hacia Miguel Sanz. Aunque ello habría sido considerablemente dificultoso de no haber mediado la ayuda desinteresada de la doctora Gloria Franco, compañera y profesora titular en la Universidad Complutense, quien nos puso sobre la pista del escurridizo secretario personal de Jorge Juan. Nuestra gratitud igualmente

para Joaquín Meseguer y Ángel García, quienes nos otorgaron su ayuda y confianza para consultar la colección denominada «El legado de Jorge Juan», interesante fondo documental que la Caja de Ahorros del Mediterráneo tiene depositado en la Casa Museo Modernista de Novelda (Alicante). A la Fundación Jorge Juan, en especial a Graciela Luz, directora de Investigación de la sede de Novelda (Alicante), agradecemos todas las facilidades proporcionadas para la consulta del material microfilmado que custodia, procedente de archivos nacionales y, sobre todo, de archivos parroquiales de la zona.

La contribución del capitán de navío don Manuel E. Baturone Santiago y de don Antonio Tapias Domínguez, director de la Caja de Ahorros de Segovia, en la búsqueda de documentación ha resultado decisiva para alumbrar algunos de los aspectos más oscuros de la trayectoria de Miguel Sanz. De igual modo Alberto Marcos Martín y Arturo Morgado, profesores respectivamente de las universidades de Valladolid y de Cádiz, así como don Luis C. Goicoechea Ruiz, comandante director de la Escuela de Suboficiales de San Fernando (Cádiz), acudieron solícitos en nuestra ayuda cuando les demandamos su colaboración, contribuyendo a disipar algunas de las dudas que nos acechaban.

La deuda contraída con los profesores Enrique Giménez y Jesús Pradells, compañeros pero por encima de todo amigos entrañables en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Alicante, es ciertamente especial. No sólo han estado infundiéndonos ánimos constantemente e inquiriéndonos acerca del estado de nuestra investigación sino que, en su tramo culminante, se han convertido en compañeros de viaje y trabajo en el Archivo del Arsenal de Cartagena al hacer coincidir sus horarios con los nuestros, contribuyendo de este modo a que la tarea solitaria del investigador se hiciera más llevadera. Por si ello fuera poco, el profesor Enrique Giménez ha sido un paciente y crítico lector del borrador de este libro aportando un buen número de sugerencias que, sin género de duda, enriquecen su contenido.

Por último, nuestro profundo agradecimiento a la Fundación Jorge Juan, en la persona de su presidenta doña Mercedes Cort, y a la Universidad de Alicante que, gracias a su colaboración institucional, han hecho posible la publicación de este libro.

CAPÍTULO 1 EL CIENTÍFICO Y SU SIGLO

Jorge Juan en la ciencia española del siglo XVIII

La vida de Jorge Juan Santacilia, uno de los más cualificados referentes de la España ilustrada por sus contribuciones fundamentales en el campo de las matemáticas y la física, discurrió indisolublemente unida a las dificultades de penetración y asentamiento en el país de las nuevas ideas científicas así como a los proyectos y realizaciones de dos de las personalidades más señeras del reformismo borbónico durante los reinados de Felipe V y Fernando VI: los poderosos ministros José Patiño y Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada.

El proceso de asimilación de las nuevas corrientes científico-filosóficas circulantes por Europa conoció en España no pocas dificultades y sus introductores, un reducido grupo de intelectuales al margen de las instituciones educativas oficiales, sufrirían el desprecio y algo más por parte de sus detractores, anclados en el más rancio escolasticismo y enemigos declarados de las teorías modernas. Conocidos por la despectiva, en la época, denominación de *novatores* su labor fue fundamental para cimentar el movimiento renovador que prendería en España durante la primera mitad del siglo XVIII y haría posible el posterior desarrollo de las ideas ilustradas¹.

Su labor, perceptible en las últimas décadas del reinado de Carlos II y primeros años del de Felipe V, tuvo como objetivo denunciar el aislamien-

¹ J. M^a López Piñero: *La introducción de la ciencia moderna en España*, Barcelona, 1969; del mismo autor *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, 1969. Sobre el término novator, acuñado en 1714 por Francisco Palanco, y su significación en los ambientes culturales de la época ver P. Álvarez de Miranda: *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1992. En torno al fenómeno novator ver el informe titulado «Los novatores como etapa histórica» aparecido en la revista *Studia Historica*, n^o 14 (1996), que contiene diferentes estudios de reputados especialistas.

to y el retraso español respecto de Europa en campos del saber tan relevantes como las matemáticas, la astronomía, la física o la medicina, por lo que hace a las ciencias de la naturaleza y sus aplicaciones, pero también en lo tocante a la historia crítica, la jurisprudencia, el derecho mercantil o la economía política². Ese retraso, consecuencia directa de la pervivencia de la teología escolástica y de la consiguiente incomunicación hispana con el resto del mundo en el plano cultural, pretendieron superarlo abriéndose a las corrientes europeas que postulaban una nueva concepción de la ciencia y de la filosofía de la mano del análisis racional de la naturaleza y de la aplicación del método experimental. De ese modo, los *novatores* recibieron el benéfico influjo de los nuevos aires procedente de Francia, Inglaterra o Italia y lo propagaron a través de tertulias y academias localizadas, fundamentalmente, en ciudades de la periferia peninsular, mucho más vital que el deprimido interior castellano.

La acción de este grupo de intelectuales preparó el terreno para que las nuevas ideas se fueran introduciendo de forma progresiva en el país. La dinastía borbónica entronizada en España tras la guerra de sucesión, imbuida de un talante dirigista y utilitario, prestaría especial atención y apoyaría el desarrollo de las ciencias aplicadas y de los conocimientos técnicos con el objetivo de beneficiar a la sociedad y permitirle alcanzar y disfrutar de la felicidad, objetivo último del ideal ilustrado. Así, a la autorización concedida por Felipe V en 1718 para que los españoles, de nuevo, pudieran seguir estudios en Europa convenientemente sufragados por la corona se añadirían otras iniciativas, tales como la contratación de científicos y técnicos extranjeros, claramente observable a partir de los años centrales del siglo, y el diseño de planes de reforma educativa y de renovación tecnológica.

La penetración de la ciencia ilustrada conoció en nuestro país diferentes etapas³, siendo perceptible desde los primeros momentos el interés de la monarquía por impulsar las denominadas «ciencias útiles» así como por encontrar el medio más adecuado que permitiera su desarrollo. Descartada la uni-

² J. M^a López Piñero: «Juan de Cabriada y el movimiento novator de finales del siglo XVII. Reconsideraciones después de treinta años», en *Asclepio*, XLV-1 (1993), pp. 3-53.

³ Hace unos años A. Lafuente y J. L. Peset efectuaron una propuesta de periodización de las etapas que conoció el desarrollo de la ciencia en la España del XVIII, ver A. Lafuente y J. L. Peset: «Las actividades e instituciones científicas en la España ilustrada», en M. Sellés, J. L. Peset y A. Lafuente (Comps.): *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, Madrid, 1988, pp. 29-79. Bastante tiempo atrás V. Peset Llorca había hecho lo propio aunque con especial referencia al período comprendido entre la aparición del movimiento novator y lo que podríamos calificar como «primera Ilustración», fijando, a tal efecto, los márgenes temporales del primero entre los años 1687 y 1727 jalonados por los hitos clave de la publicación de *Philosophiae naturalis principia mathematica* de Newton (1687) y las muertes de Luis XIV (1715) y del sabio inglés (1727); en V. Peset Llorca: «La Universidad de Valencia y la renovación científica española», *Asclepio*, n^o 16 (1964), pp. 214-231.

versidad por razones obvias, la corona optó por «militarizar» aquéllas recurriendo al ejército y a la armada, superponiendo a la estructura castrense otra de tipo docente y científico. De ahí que las diferentes academias que a lo largo del siglo se fueron creando ocuparan el espacio y desarrollaran las funciones propias de la institución universitaria, convirtiéndose en auténticos centros de saber donde se enseñaba a buen nivel aritmética, geometría, álgebra, trigonometría y dibujo. Por ello gran parte de la actividad científico-técnica desplegada en la primera mitad del siglo XVIII español se vinculó estrechamente a los cuerpos armados del estado y a las instituciones nacidas a su sombra. Baste recordar, como botón de muestra, las Academias de Ingenieros militares de Barcelona (1715) y de Guardias Marinas de Cádiz (1717), los Colegios de Cirugía radicados en las mismas ciudades en los años 1748 y 1760, el Observatorio gaditano (1753) o las Academias de Artillería de Barcelona (1748) y Segovia (1762), por no exceder en demasía el marco cronológico en el que se inscribe la figura de Jorge Juan⁴.

Algo más del primer cuarto del siglo XVIII español se sustancia con el despliegue de una política exterior agresiva y en ocasiones sorprendente, motivada por los efectos de Utrecht, presidida por el denominado irredentismo mediterráneo, la negociación de la paz de Viena y el encumbramiento del aventurero holandés Juan Guillermo, octavo barón de Ripperdá⁵; política que dejaba un margen escaso para operar «hacia el interior» del país y que fue la causante de que la cultura, la educación o las ciencias no recibieran toda la atención que precisaban por parte del primer borbón⁶.

La caída de Ripperdá propició el ascenso a los puestos de mayor responsabilidad de gobierno de una nueva generación de burócratas españoles curtidos en la carrera administrativa «desde abajo» inaugurándose, a partir de 1728, una nueva etapa que se alargaría hasta 1740 conocida con el

⁴ Atendiendo a la periodización establecida por Lafuente y Peset, Jorge Juan (Novelda, 1713-Madrid, 1773) encajaría en las etapas segunda y tercera y el comienzo de la cuarta; *op. cit.*, pp. 33-38.

⁵ J. M^a Jover Zamora: *Política mediterránea y política atlántica en la España de Feijoo*, Oviedo, 1956; C. Seco Serrano: «Estudio Preliminar» a V. Bacallar de Sanna, marqués de San Felipe: *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V, el animoso*, B.A.E., tomo XCIX, Madrid, 1957; D. Ozzanam: «La política exterior de España en tiempos de Felipe V y Fernando VI», en J. M^a Jover Zamora (Dir.): *La época de los primeros borbones. La nueva monarquía y su posición en Europa (1700-1759)*, Madrid, 1985, pp. 457 y ss.; C. Martínez Shaw y M. Alfonso Mola: *Felipe V*, Arlanza Ed., Madrid, 2001.

⁶ François López llega incluso a defender que Felipe V «obstaculizó y retardó» la llegada de las Luces a España, en «Aspectos específicos de la Ilustración española», *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, 1981, vol. I, pp. 23-39; más recientemente ha mantenido idéntica posición, en «Los novatores en la Europa de los sabios», *Studia Historica*, n^o 14 (1996), pp. 95-11.

nombre de «era Patiño» por ser éste quien, con su acción, caracteriza el período⁷.

José Patiño y Rosales, nacido en Milán en 1670 aunque de orígenes gallegos, llegó a España con Felipe V y, tras desempeñar destinos de diferente importancia en la administración de la monarquía, ocuparía las secretarías de Marina e Indias, Hacienda, Guerra y Estado entre 1726 y 1736, año en que falleció. Frente a los anteriores ministros extranjeros de Felipe V, Patiño encarna una nueva forma de actuar, pragmática y coherente, diseñando una política auténticamente nacional en la que los planes de recuperación y potenciación de la armada suponen una de las principales líneas de actuación⁸. Frenar la penetración inglesa en el Mediterráneo y defender los intereses hispanos en Italia, se conjugaban con el objetivo de contener los avances del comercio ilícito inglés en el continente americano y articular una eficaz defensa de sus costas. La acción de Patiño, a quien cabe atribuir la decisión de que Jorge Juan y Antonio de Ulloa viajaran al Perú formando parte de la expedición científica organizada por la Academia de Ciencias de París, se prolongaría con su sucesor José del Campillo y hallaría en el marqués de la Ensenada su más cualificado continuador, ya en el reinado de Fernando VI⁹.

Zenón de Somodevilla y Bengoechea, hidalgo riojano nombrado marqués de la Ensenada en 1736 por el futuro Carlos III, es otro de los claros ejemplos de ascenso a las más altas cotas de poder tras un fértil aprendizaje en la administración estatal, en su caso en la de Marina¹⁰. A la muerte de Campillo Felipe V le nombró para el desempeño de las secretarías de Marina, Hacienda, Guerra e Indias y ya durante el reinado de Fernando VI, caracterizado por la neutralidad exterior y la recuperación interior, compartió con José de Carvajal y Lancaster la dirección política del país y, como buen secretario de Guerra que fue, se mostró decidido partidario del «equilibrio armado» frente al «equilibrio astuto» preconizado por Carvajal desde su puesto de secretario de Estado. El instrumento para alcanzar sus fines sería la marina; una marina

⁷ Sobre Patiño ver los trabajos ya clásicos de A. Bethéncourt y Massieu: *Patiño en la política internacional de Felipe V*, Valladolid, 1954; *Relaciones de España bajo Felipe V. Del Tratado de Sevilla a la guerra con Inglaterra (1729-1739)*, Alicante, 1998. También I. Pulido Bueno: *José Patiño*, Huelva, 1998.

⁸ De sus años de actividad política data la creación de los Departamentos Marítimos (1726), la institución del Almirantazgo a semejanza del inglés y que duraría entre 1737 y 1748, así como el impulso dado a los astilleros de La Habana, Guarnizo y La Graña.

⁹ François López valora la prudencia y eficacia de Patiño, tan grandes como, en su opinión, la indiferencia que demostró hacia los asuntos culturales; en «Los novatores en la Europa de los sabios», p. 99.

¹⁰ Acerca de Ensenada ver A. Rodríguez Villa: *Don Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada. Ensayo biográfico*, Madrid, 1878; F. Abad León: *El marqués de la Ensenada. Su vida y su obra*, Madrid, 1985; J. L. Gómez Urdáñez: *El proyecto reformista de Ensenada*, Ed. Milenio, Lleida, 1996.

potente y modernizada, enlazando de esta manera con los proyectos de Patiño aunque en circunstancias mucho más favorables.

Redefinido el equilibrio europeo tras la paz de Aquisgrán (1748), zanjadas en 1750 las cuestiones particulares con Portugal e Inglaterra y estabilizada políticamente la situación en el espacio italiano en 1752¹¹, los frentes bélicos quedaban cerrados y se instalaba en el país un período de bonanza que permitiría a Ensenada desplegar un amplio programa de reformas. No es este el espacio para aludir en detalle a esta cuestión, aunque dado el tema que nos ocupa interesa resaltar las acciones emprendidas para mejorar el ejército y la marina pues, como el propio Somodevilla afirmaba en su *Idea de lo que parece preciso*: «no hay potencia en el mundo que necesite más las fuerzas marítimas que la de España, pues es península, y tiene que guardar los vastísimos dominios de América que le pertenecen». La aspiración del riojano era lograr componer una «marina competente» y, para ello, incrementó su presupuesto, se preocupó de la formación de sus mandos y de impulsar la necesaria renovación tecnológica, de mejorar el arsenal de Cádiz y construir los de Cartagena y El Ferrol aumentando, al cabo, el número de barcos disponible. Ensenada afrontó el reto que, desde el punto de vista técnico, suponía la construcción naval asumiendo, igualmente, que el desarrollo y modernización de la marina española significaban convertirla en el núcleo a cuyo alrededor se articulaba un conjunto enormemente expresivo de actividades industriales y de gran valor estratégico, desde el punto de vista económico, que iban desde el textil a la metalurgia, pasando por el armamento y la munición, sin descuidar la importación de aquellos productos que no generaba el propio país como pudieran ser la madera o el lino¹². Y para llevar a cabo esta tarea procuró rodearse de colaboradores competentes y eficaces, dotados de una sólida formación científico-técnica y sensibles a sus propuestas renovadoras; de ahí la estrecha vinculación que mantendría con Jorge Juan a quien proporcionó decisivo amparo tras su regreso, junto con Antonio de Ulloa, de la expedición científica al virreinato del Perú. Esta actitud de Ensenada resultó determinante para el futuro incierto que barruntaba Jorge Juan, enfrentado al desinterés e ignorancia de los responsables de la maquinaria administrativa del Estado tras la muerte de Patiño quien, al fin y al cabo, había sido su valedor.

El talante de Ensenada y su visión de la realidad y del futuro, diferentes en algunos aspectos de los del ministro de Felipe V, propiciarían un mayor apo-

¹¹ El 13 de enero de 1750 España y Portugal firmaban el Tratado de Límites, que pretendía zanjar el contencioso por la colonia de Sacramento; el 5 de octubre del mismo año España e Inglaterra firmaban el Tratado de Madrid o de Compensación y el 14 de junio de 1752 España, Austria y Cerdeña signaban el Tratado de Aranjuez, también llamado de Italia, que venía a ser una alianza defensiva entre los tres estados.

¹² J. L. Gómez Urdáñez, *op. cit.*, pp. 197 y ss.; del mismo autor: *Fernando VI*, Madrid, 2001, pp. 186-188.

yo y difusión de las ciencias útiles al integrar éstas en sus planes globales de reforma. Y ahí desempeñaría un papel de primer orden Jorge Juan Santacilia.

Personalidad de múltiples facetas y saberes, Jorge Juan está considerado como una de las figuras fundamentales en el campo de los avances matemáticos y físicos del XVIII hispano. Su vocación naval le llevó a ingresar en la Compañía de Caballeros Guardias Marinas llegando a capitán de la misma y jefe de escuadra de la Real Armada, pero a su condición de marino cabe añadir asimismo la de matemático, astrónomo, cosmógrafo, diplomático y espía.

Numerosos folletos, artículos y libros han estudiado la vida, los viajes y las aportaciones de Jorge Juan a muy diversos campos de la ciencia, poniendo de manifiesto el infatigable trabajo que desarrolló durante los sesenta años que duró su existencia. Gracias a esos estudios conocemos hoy diferentes aspectos de la figura del marino, su perfil público y trayectoria profesional, el devenir de sus viajes, el brillante desempeño de las tareas que le fueron encomendadas así como la influencia que su genio ha tenido en múltiples disciplinas científicas y por lo que ha alcanzado fama universal¹³.

Conviene señalar, no obstante, que la mayor parte de las investigaciones realizadas sobre la vida y obra de Jorge Juan asientan indefectiblemente sus raíces sobre una misma base de la que todas ellas son deudoras y que resulta, por tanto, cita imprescindible y obligada. La fuente común a la que nos referimos no es otra que el opúsculo escrito a la muerte del sabio por Miguel Sanz, su secretario y hombre de confianza durante veintitrés años y a quien podemos considerar, sin duda, como su primer biógrafo. Su breve panegírico vio la luz poco después de la muerte del ilustre marino bajo el interminable título de «*Breve noticia de la vida del Excmo. Sr. D. Jorge Juan y Santacilia, reducida a los hechos de sus Comisiones, Obras y Virtudes, que á instancia de sus Apasionados, presenta al Público su Secretario D. Miguel Sanz, Oficial segundo de la Contaduría principal de Marina*»¹⁴.

¹³ Abundante información sobre la bibliografía relativa a Jorge Juan la encontramos en la Introducción de J. P. Merino Navarro y M. M. Rodríguez San Vicente a la edición facsímil de la *Relación Histórica del Viaje a la América Meridional*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1978; ver igualmente F. Aguilar Piñal: *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, CSIC-Instituto de Filología, Madrid, 1986, Tomo IV, pp. 760-768. Para una reciente actualización bibliográfica ver Amadeo Sala Cola en VV. AA.: *El legado de Jorge Juan (1713-1773)*, Ayuntamiento de Novelda-Caja de Ahorros del Mediterráneo, Alicante, 1999, pp. 80-91.

¹⁴ Se publicó en 1774 a continuación de un escrito inédito de Jorge Juan titulado *Estado de la Astronomía en Europa (...)*, Madrid, Imprenta de la Gazeta, 1774, 56 pp., el cual servía de introducción a una segunda edición póstuma de las *Observaciones Astronómicas, y físicas hechas de orden de S.M. en los Reynos del Perú, por Don Jorge Juan (...)*, en Madrid: en la Imprenta Real de la Gazeta, año de 1773. La obra de Miguel Sanz ha conocido dos reediciones posteriores: una por el Museo Naval, Madrid 1972, 19 pp. y la última a cargo de la Diputación Provincial de Alicante, Such Serra S.C.L., 1985, 19 pp., efectuada con

En esta obra, Miguel Sanz describe con rigor y minuciosidad tanto el temperamento y carácter del sabio fallecido como los hechos más significativos de su biografía, profundos conocimientos y extensa trayectoria profesional. Aporta multitud de datos, fechas, acontecimientos y situaciones que han sido y continúan siendo la veta original e imprescindible de la que se han nutrido todos los estudiosos del célebre marino; muchos de los cuales, como bien señaló en su momento Guillén Tato «*se limitan a glosar, sin añadir nada original, los textos consabidos, fuentes de tantos folletos y artículos, que en realidad, y por ello, resultan idénticos*»¹⁵.

Y eso que el papel desempeñado por Jorge Juan en el panorama científico español de la centuria de las Luces es, como brevemente intentaremos exponer, digno de mejor fortuna. Así lo consideraron ya algunos de sus contemporáneos como el jesuita Andrés Marcos Burriel¹⁶ quien, en febrero de 1747, confesaba al polígrafo olivense Gregorio Mayans, una de las figuras clave de la Ilustración española¹⁷, que Jorge Juan le parecía, además de un auténtico patriota amante de la ciencia y el saber, un «*sugeto de admirable ingenio y de amabilísimas costumbres*». El comentario figura en una de las numerosas cartas que el jesuita cruzó con el ilustrado valenciano en la que le daba cuenta de hallarse enfrascado, a la sazón, en el examen de las *Observaciones Astronómicas*¹⁸, la obra escrita por Jorge Juan Santacilia a su regreso de la famosa ex-

ocasión de la conmemoración del 250 aniversario de la medición de un grado del meridiano terrestre, en la que el sabio alicantino tuvo una intervención decisiva.

¹⁵ Julio F. Guillén Tato: *Los Tenientes de Navío Jorge Juan y Santacilia y Antonio de Ulloa y de la Torre Guiral y la medición del Meridiano*, Madrid, 1936, p. XIII.

¹⁶ A. Echánove Tuero: *La preparación intelectual del P. Andrés Marcos Burriel, S. J. (1731-1750)*, CSIC, Madrid, 1971. Ver asimismo el *Estudio Preliminar* de Antonio Mestre en *Gregorio Mayans y Siscar. Epistolario II. Mayans y Burriel*. Transcripción, notas y estudio preliminar de A. Mestre. Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva. Valencia, 1972.

¹⁷ La significación de Gregorio Mayans en la Ilustración española ha sido exhaustivamente estudiada por el profesor Antonio Mestre Sanchis, el mejor especialista en la cuestión. De entre sus muchas obras, resultan imprescindibles *Ilustración y reforma de la iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)*, Valencia, 1968; *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del XVIII*, Valencia, 1970; *Influjo europeo y herencia hispánica. Mayans y la Ilustración valenciana*, Valencia, 1987; *Mayans y la España de la Ilustración*, Madrid, 1990; *Don Gregorio Mayans y Siscar, entre la erudición y la política*, Valencia, 1999.

¹⁸ *Observaciones Astronómicas y Físicas, hechas de orden de S.M. en los Reynos del Perú, de las quales se deduce la figura y magnitud de la tierra, y se aplica á la navegacion*, impreso de orden del Rey nuestro señor, en Madrid por Juan de Zúñiga, año 1748, un tomo de 4^o. Este volumen, escrito por Jorge Juan, integra junto a otros cuatro, obra de Antonio de Ulloa, la famosa *Relacion Historica del viage a la America Meridional, hecho de orden de S.M. para medir algunos grados de meridiano terrestre, y venir por ellos en conocimiento de la verdadera figura y magnitud de la tierra*, impreso de orden del Rey nuestro señor, en Madrid por Antonio Marín, año de 1748.

pedición al Perú que, entre los años 1735 y 1745, llevó a buen fin la misión de medir un grado del arco del meridiano terrestre. El feliz desempeño de este cometido no sólo reportó a Jorge Juan fama y reconocimiento sino que, como irónicamente señalaba Burriel a su corresponsal, tuvo importantes repercusiones económicas y profesionales para el marino:

«(...) perdió una capitania de fragata y encomienda por el viage, ha encontrado perdida la que pose [sic] después de doze años, sus discípulos son mas antiguos capitanes de fragata y la gratificación es deberle dos años de sueldo (...)»¹⁹.

La valoración efectuada por el erudito jesuita se ajustaba a los méritos que el marino acumulaba por entonces y que a la postre, acrecentados merced a su trabajo y dedicación, no sólo le serían reconocidos sin ambages sino que le valdrían para ser considerado como una de las figuras más relevantes dentro del panorama científico europeo de la centuria de las Luces.

La admiración profesada por Andrés Marcos Burriel a Jorge Juan queda patente en la relación epistolar mantenida con Gregorio Mayans y no experimentaría merma alguna pese al distanciamiento que la actitud del científico provocaría en aquél pasado el tiempo. Esa admiración es la que movió al jesuita a redactar la que podemos considerar primera aproximación biográfica a la figura y obra del marino y que sería incluida en el catálogo de *Escritores del reyno de Valencia* que por esas fechas componía el beneficiado de la catedral valentina Vicente Ximeno²⁰. Es obvio que la relación de éste con Burriel no habría sido posible sin la intermediación de Mayans, lo que permitió precisamente al jesuita recomendar que en el segundo tomo del catálogo se incluyera la semblanza o *elogio* de Jorge Juan comprometiéndose, incluso, a llevarlo a cabo él mismo²¹.

La respuesta de Ximeno, modesta, sincera y juiciosa al decir de Burriel, incluía el encargo de redactar unos trazos biográficos del científico alicantino, cosa que el jesuita haría cumplidamente añadiendo, además, los de Ulloa. No perdería la ocasión de destacar la magnífica aceptación que había tenido en Eu-

¹⁹ Andrés Marcos Burriel a Gregorio Mayans, 11-2-1747, en *Gregorio Mayans y Sisacar. Epistolario II. Mayans y Burriel*, p. 317.

²⁰ V. Ximeno: *Escritores del reyno de Valencia cronológicamente ordenados desde el año MCCXXXVIII de la cristiana conquista de la misma ciudad hasta el de MDCCXLVII por (...), presbítero (...)*, en Valencia, en la Oficina de Joseph Estevan Dolz, impresor del S. Oficio, Año 1747-1749, tomo II, pp. 343-346. Sobre Ximeno ver A. Mestre: *Historia fueros y actitudes políticas*, pp. 229-238.

²¹ Se trata de una larga carta a Mayans, incluido un amplio apéndice, en la que Burriel califica de «estimabilísima» la obra de Ximeno y adquiere el citado compromiso; en Burriel a Mayans, 6-10-1747; *op. cit.* pp. 366-367.

ropa la publicación de los resultados del viaje al Perú, pronunciándose en términos muy elogiosos sobre Jorge Juan e indicando, por ejemplo, que en sus Observaciones «ay muchas cosas nuevas de su propia invención en la Geometría sublime»²². Esta desinteresada y espontánea contribución de Burriel a los *Escritores* de Ximeno fue resaltada por éste último en la propia edición donde precisaba que las notas sobre Jorge Juan y Antonio de Ulloa las debe «a la diligencia de mi insigne favorecedor y amigo el P. Andrés Marcos Burriel de la Compañía de Jesús, el qual es uno de los mayores apreciadores del mérito de estos dos caballeros»²³; siéndole además debidamente agradecida utilizando la prestigiosa intermediación de Gregorio Mayans, corresponsal de ambos²⁴.

El breve *elogio* de Jorge Juan, redactado por Burriel, es suficientemente explícito pese a la renuencia del marino a aportarle datos personales y familiares, constituyendo un claro precedente del más amplio opúsculo de Miguel Sanz, aunque con el valor de haber sido escrito en vida de Jorge Juan y publicado casi en las mismas fechas que sus *Observaciones Astronómicas*²⁵.

Jorge Juan: marino y científico

Si prescindimos del pequeño esbozo biográfico del padre Burriel, escrito cuando el marino contaba treinta años y comenzaba a destacar en su actividad científica, los datos más sobresalientes de la biografía de Jorge Juan Santacilia nos los proporciona Miguel Sanz, su secretario personal y hombre de confianza durante veintitrés años. Por él sabemos que, nacido en la población alicantina de Novelda en 1713, fue educado en Alicante y Zaragoza por su tío y tutor Cipriano Juan. Al cumplir los doce años de edad su tío le envió a Malta como paje del Gran Maestre de la Orden de ese nombre y allí permaneció hasta mediados de 1729 fecha en la que, tras recibir la encomienda de Aliaga, regresó a España para ingresar en la Academia de Guardias Marinas que en 1717 se había creado en Cádiz. Su sólida formación en matemáticas y astronomía le permitió embarcar casi de inmediato participando, entre otras, en la expedición que en 1731 trasladó a Nápoles al futuro Carlos III así como en la que reconquistaría la plaza norteafricana de Orán en 1732²⁶.

²² V. Ximeno: *op. cit.* tomo II, pp. 348; las referencias a Jorge Juan y Ulloa en las pp. 343-349.

²³ *Ibidem*, p. 349.

²⁴ Correspondió a Mayans comentar a Burriel que «Ximeno ha quedado mui gustoso de los apuntamientos de D. Jorge Juan», en Mayans a Burriel, 13-4-1748, *op. cit.*, p. 393.

²⁵ Burriel a Mayans, 19-1-1748, *op. cit.*, p. 380.

²⁶ Sobre la reconquista de Orán ver J. Del Campo-Raso: *Memorias políticas y militares para servir de continuación a los «Comentarios» del marqués de San Felipe*, en V. Baccallar de Sanna (marqués de San Felipe): *Comentarios a la guerra de España e historia de*

La experiencia adquirida en navegación y sus más que suficientes conocimientos fueron determinantes para que en 1735, con tan sólo veintiún años y siendo un simple alférez, fuera elegido junto con el guardiamarina Antonio de Ulloa, para incorporarse a la delegación de científicos que, aunque encabezada por el matemático Louis Godin, ha pasado a la historia con el nombre del naturalista Charles de La Condamine, en realidad uno más de sus miembros. Enviados por la Academia de Ciencias de París, contaban con el preceptivo permiso del rey de España para dirigirse al virreinato del Perú y allí efectuar las observaciones y trabajos conducentes a la medición del grado de un arco de meridiano por debajo de la línea del ecuador; tarea que, a posteriori, consagraría a los marinos españoles como científicos y les proporcionaría bien ganada fama, sobre todo a Jorge Juan²⁷.

La expedición pretendía zanjar la discusión, en curso desde el siglo anterior, que enfrentaba las opiniones de la saga de astrónomos franceses Cassini, defensores de un achatamiento de la tierra por el Ecuador, a las de Newton y Huygens que lo postulaban por los polos. El envío de una expedición a Laponia en mayo de 1736, dirigida por el matemático Pierre Louis Moreau de Maupertuis, para la medición del grado de meridiano en ese territorio, debía servir de complemento a la que se desplazaba al Perú pues los resultados de ambas servirían para determinar la verdadera figura de la tierra. El cuerpo expedicionario francés enviado al norte, al que se unió el sabio sueco Celsius a la sazón profesor en Upsala, desarrolló los trabajos con rapidez y los finalizó sin problemas en agosto de 1737. Sus conclusiones permitieron afirmar a Maupertuis en 1738, en su *Relation du voyage*, que la tierra era una esfera achatada por los polos; algo que, implícitamente ya había reconocido seis años atrás²⁸.

La expedición al continente sudamericano fue más larga y laboriosa y, por lo que hace a los jóvenes marinos españoles, adquirió caracteres de auténtica aventura científica. Ya durante el viaje hacia América, que Jorge Juan hizo en el mismo navío que el marqués de Villagarcía, nuevo virrey del Perú, tuvie-

su rey Felipe V, el animoso. *Memorias políticas y militares, tratados de paz y alianzas de España*, BAE, Madrid, 1957, pp. 479-491; A. Alberola Romá: «El port d'Alacant en la política mediterrània de Felip V: la reconquesta d'Orà (1732), en *Homenatge al Dr. Sebastià Garcia Martínez*, Valencia, 1988, vol. II, pp. 285-297.

²⁷ J. F. Guillén Tato: *op. cit.*; J. P. Merino Navarro y M. M. Rodríguez San Vicente: «Introducción» a la *Relación Histórica...*, tomo I; A. Lafuente y A.J. Delgado: *La geometrización de la tierra: observaciones y resultados de la expedición geodésica hispano-francesa al virreinato del Perú (1735-1744)*, CSIC-Instituto Arnau de Vilanova, Madrid, 1984; A. Lafuente y A. Mazuecos: *Los caballeros del punto fijo. Ciencia, política y aventura en la expedición geodésica hispanofrancesa al virreinato del Perú en el siglo XVIII*, Madrid, 1987.

²⁸ A. Lafuente y A.J. Delgado: *La geometrización de la tierra*; A. Lafuente y A. Mazuecos: *Los caballeros del punto fijo*, fundamentalmente pp. 13-81.

ron ocasión de proceder al levantamiento de planos y mapas así como de efectuar numerosas observaciones de diferente índole que, con posterioridad, quedarían recogidas en su *Relación histórica del viaje a la América Meridional*. No es este lugar ni momento para describir, con todo lujo de detalles, la que ha sido calificada como la empresa más importante de la ciencia española en la primera mitad del siglo XVIII, aunque sí para indicar que el desarrollo de las observaciones no estuvo exento de penalidades, debido a las durísimas condiciones vividas en la cordillera andina peruana, y que el trabajo de los dos marinos españoles se vio frecuentemente interrumpido por las llamadas del virrey del Perú para que cumplieran otras misiones. Todo ello hizo que la estancia de Jorge Juan y Antonio de Ulloa en América se prolongara hasta octubre de 1744 en que embarcaron por separado en navíos franceses para regresar a España por la ruta del cabo de Hornos²⁹.

Jorge Juan, tras un viaje menos azaroso que el de su compañero, llegó al puerto de Brest en octubre de 1745, desde donde marchó a París antes de regresar a España. En la capital francesa fue nombrado miembro correspondiente de la Academia Real de Ciencias, pues no en balde los resultados de la expedición franco-española confirmaron los planteamientos de Newton, pusieron fin a la polémica científica y permitieron determinar la figura y magnitud de la tierra.

El viaje al Perú, que ocupó más de diez años de la vida del marino y científico noveldense, marcó indefectiblemente el resto de su trayectoria al propiciar, ya arribado a Madrid³⁰, su plena incorporación a los proyectos reformistas que en materia naval auspiciaba el marqués de la Ensenada, fiel seguidor de la línea inaugurada durante el reinado de Felipe V por el poderoso ministro José Patiño. Pero Jorge Juan no sólo colaboró eficazmente en las tareas que se le encomendaron en este campo sino que contribuyó, con sus conocimientos y dedicación, al desarrollo de la ciencia en España alcanzando una consideración y respeto internacionales como pocas veces lo ha logrado un científico español. Es por ello que su figura se erige en referente y presenta una gran variedad de facetas, tantas como saberes y misiones acumuló; pero, además, el marino noveldense encarna el perfil propio del hombre de ciencia español de esta centuria manifestando lo que Lafuente y Peset han denominado el *ethos personal*, caracterizado por una cierta desideologización, por la dependencia jerárquica de sus superiores y, en función de ésta, por el constante desempeño de las más variadas misiones que le conducirían a muy diferentes lugares dentro y fuera de España³¹.

²⁹ Los detalles de la expedición científica se encuentran en las obras, ya citadas, de J. F. Guillén Tato, A. Lafuente-A.J. Delgado y A. Lafuente-A. Mazuecos.

³⁰ Andrés Marcos Burriel indica que Jorge Juan «se restituyó a Madrid a principios del año 1746, después de once años de tantas, tan grandes y tan gloriosas fatigas», en V. Ximeno, *op. cit.*, tomo II, p. 346.

³¹ A. Lafuente y J. L. Peset: «Las actividades e instituciones científicas ...», pp. 40-41.

En noviembre de 1748 Jorge Juan fue enviado a Londres, a instancias del propio marqués de la Ensenada inmerso de lleno en su programa de reformas que precisaba de la importación de todo tipo de ideas y adelantos técnicos. El desplazamiento del marino noveldense a la capital inglesa, a la que llegaría en marzo de 1749, fue motivado por la ineficacia mostrada por Ricardo Wall, a la sazón embajador en Londres, para satisfacer los deseos de Ensenada que constantemente le reclamaba datos precisos sobre el desarrollo naval inglés y el movimiento de sus puertos, el régimen de aranceles portuarios vigente, las exenciones fiscales para promover la industria o la actividad de las fábricas de velas y jarcias, a la vez que le incitaba a desplegar una sutil política de infiltración en las altas esferas inglesas tendente a desvelar secretos útiles y reclutar técnicos para trasladarlos a España. La torpeza y limitaciones del embajador quedaron en evidencia nada más arribar Jorge Juan con precisas instrucciones secretas, además de su código privado de cifra, para obtener la máxima información posible sobre el estado y progresos de la técnica de construcción naval inglesa, el funcionamiento y organización de sus arsenales, el empleo de las denominadas «*bombas de fuego*», la organización de fábricas de diferentes géneros textiles y los métodos de aprendizaje de los marinos³². También debía llevar a cabo la adquisición, en su caso, de instrumental y libros con que enriquecer los fondos de la academia de Guardias Marinas de Cádiz y las de Artillería de Barcelona y Cádiz; todo ello sin olvidar, en última instancia, la contratación y el traslado de técnicos y obreros especializados a España. Tras una fecunda estancia de quince meses en Londres, realizando tareas de auténtico espionaje industrial y debiendo incluso adoptar diferentes personalidades para evitar ser descubierto, en junio de 1750 consiguió retornar a la península con grandes dificultades pero habiendo cumplido satisfactoriamente su arriesgada misión.

Su regreso de Londres marcaría el inicio de su plena incorporación a los planes de impulso y desarrollo de la marina española desplegando, a partir de entonces, una intensa actividad en pro del reformismo que ya no abandonaría hasta su fallecimiento en 1773. Oficialmente su residencia estuvo en Cádiz hasta el año 1770, en que sería llamado a la corte para hacerse cargo de la dirección del Seminario de Nobles, si bien utilizamos el término «oficialmente» porque, en realidad, no se puede hablar de una presencia física constante e *in situ* en la urbe gaditana habida cuenta la multitud de viajes por España y fuera de ella que hubo de realizar durante esos veinte años por expreso mandato de sus superiores.

³² J. F. Guillén Tato: «Don Jorge Juan y la construcción naval», en *Revista General de Marina*, nº 2 (1943), pp. 361-370. J. L. Morales Hernández: «Jorge Juan en Londres», en *Revista General de Marina*, nº 184 (1973), pp. 663-670. A. Lafuente y J.L. Peset: «Política científica y espionaje industrial en los viajes de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1748-1751)», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XVII (1981), pp. 233-261. J.I. Gómez Urdániz: *El proyecto reformista de Ensenada*, fundamentalmente pp. 236-249.

De su fructífero paso por la dirección de la Compañía de Guardias Marinas, de la que fue nombrado jefe en 1751, son pruebas fehacientes la mejora del plan de estudios y de la calidad de las enseñanzas a impartir a los futuros oficiales de la armada española así como su destacada labor científica que culminaría, en 1753, con la creación del Observatorio Astronómico gaditano³³. También cabe señalar que sus buenos oficios hicieron posible que el científico francés Louis Godin, con quien había compartido trabajos y penalidades en la expedición al Perú, accediera a trasladarse a Cádiz para, tras obtener el grado de coronel, ocupar la dirección de estudios de los Guardias Marinas, cargo en el que permanecería desde 1753 hasta su prematura muerte en 1760.

Como anteriormente indicamos, pese a tener fijada oficialmente su residencia en Cádiz, Jorge Juan hubo de desplazarse a diferentes puntos del país para verificar los progresos en la construcción de los arsenales de Cartagena y El Ferrol. A fines de 1751 comprobó el estado en que se encontraba el nuevo astillero ferrolano que había de sustituir al ya obsoleto de La Graña, redactando unas instrucciones para su buen funcionamiento y organización que fueron aceptadas por la Secretaría de Marina. En esta localidad gallega sufriría un serio accidente en octubre de ese año 1751 que haría temer por su vida, aunque logró superar el trance. Cuando a finales del año 1753 falleció el comandante general del arsenal, quien a su vez dirigía las obras del mismo, Jorge Juan fue de nuevo enviado allí para terminarlas, desarrollando esta función hasta abril de 1754. Nuevas visitas a los astilleros de Guarnizo y Cartagena y a las minas de mercurio de Almadén, con el fin de reformarlas; al núcleo siderúrgico santanderino de La Cavada; a la corte e, incluso, a la población riojana de Arnedillo o al alicantino pueblo de Aguas de Busot, entre otros, para recuperarse de sus dolencias físicas, jalonan la actividad de Jorge Juan en estos años de estancia en Cádiz, donde fundó la denominada «Asamblea amistosa literaria» en la que, reunido cada jueves en su domicilio, un selecto grupo de tertulianos amantes del saber platicaba acerca de los avances científicos o presentaba a discusión proyectos y memorias. Desde Cádiz haría dos viajes al extranjero, uno a Génova en 1766 para verificar la construcción de un navío a emplear por la armada hispana³⁴ y el otro, al año siguiente, a Marruecos donde negoció con el sultán un ventajoso tratado de pesca que superaba las instrucciones recibidas y establecía grandes concesiones a los pescadores españoles³⁵.

³³ M. Sellés: «La Academia y Observatorio de Marina», en M. Sellés, J.L. Peset y A. Lafuente (Comps.): *op. cit.*, pp. 176-186. A. Lafuente y M. Sellés: *El observatorio de Cádiz (1753-1831)*, Madrid, 1988, 469 pp.

³⁴ J. P. Merino y M. M. Rodríguez: «Introducción» a la *Relación Histórica...*

³⁵ Jorge Juan fue nombrado embajador español ante la corte de Marruecos en noviembre de 1766 con la misión de negociar una paz perpetua. Marchó a ese país a principios de 1767 y sus gestiones culminaron con la firma del Tratado de Paz de veintiocho de mayo de

Durante estos años gaditanos fue consolidando su carrera en la armada, procediendo a ocupar los empleos que le correspondían, aunque algunos de ellos ciertamente de manera tardía. Ya en 1735, cuando se aprestaba a partir al Perú y con el fin de estar en cierto plano de igualdad con los expedicionarios franceses, había sido ascendido de alférez de fragata a teniente de navío, junto con su compañero Antonio de Ulloa. Hasta su vuelta, en 1746, no obtendría el empleo de capitán de fragata, aunque dos años más tarde ya lo era de navío y, por fin, en 1760 fue nombrado jefe de escuadra obteniendo con ello el tratamiento de excelentísimo señor.

Pero la decidida y eficaz colaboración técnica de Jorge Juan en los planes de revitalización de la armada española, diseñados en los gobiernos de Felipe V y Fernando VI por los ministros Patiño y Ensenada, se completa con unas contribuciones científicas de tal fuste que lo convierten en referente imprescindible de nuestra Ilustración³⁶. El punto de partida se halla en los cinco tomos que dan cuenta de los resultados del viaje a los reinos del Perú, elaborados en colaboración con Antonio de Ulloa. El titulado *Observaciones Astronómicas y Físicas, hechas (...) en los reynos del Perú*, es responsabilidad exclusiva de Jorge Juan, mientras que los cuatro volúmenes que contienen la *Relación Histórica del Viage a la América Meridional* se deben a la pluma de Ulloa³⁷. Ximeno proporciona, a su vez, algunos detalles sobre la edición de estas obras aclarando, respecto de la primera, que no lleva indicación numérica alguna que la distinga de la otra, y que precisamente se hizo así para permitir que los interesados, fundamentalmente matemáticos, pudieran adquirirla por separado³⁸.

Editadas en 1748 por orden real y con el patrocinio del marqués de la Ensenada proporcionaron un enorme prestigio a ambos marinos pues, no en bal-

1767. V. Rodríguez Casado: «Jorge Juan en la corte de Marruecos», en *Revista General de Marina*, 1941, 62 pp.; del mismo autor: *Política internacional marroquí de Carlos III*, CSIC, Madrid, 1946. M. Arribas Palau: «Las relaciones del viaje a Marruecos de Jorge Juan», en *África*, nº 383 (1973), pp. 7-10. J. Fernández-Gaytán: «Un marino, embajador en la corte de Marruecos (1767)», en *Revista General de Marina*, nº 184 (1973), pp. 691-704.

³⁶ Una primera aproximación a sus obras en J. Sempere y Guarinos: *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, en Madrid, en la Imprenta Real, MDCCCLXXXVI, Tomo III, pp.148-160 (citamos por la edición facsímil editada por Gredos en su colección Biblioteca Románica Hispánica, Madrid, 1969). Ver asimismo F. Aguilar Piñal, *op. cit.* y J. P. Merino Navarro y M. M. Rodríguez San Vicente, *op. cit.*, ya indicado *ut supra*.

³⁷ Anota Burriel que Felipe V ordenó, una vez llegados los dos marinos a la corte, «*que escribiesen de común acuerdo toda su navegación y observaciones. Para esto se dividieron entre si la Obra: Don Jorge Juan se encargó describir separadamente todas las Observaciones Astronómicas y Físicas; y Don Antonio la Historia de todo el viage*», en V. Ximeno, *op. cit.*, tomo II, p. 347.

³⁸ V. Ximeno: *op. cit.* tomo II, pp. 349.

de, a más de actualizar su propia formación en compañía de algunos de los más relevantes científicos del momento, habían contribuido a resolver un problema de enorme alcance cual era la determinación exacta de la forma de la tierra. Gracias a Juan y Ulloa la corona española conseguía también dar a conocer sus logros en el continente sudamericano y obtenía cierto crédito en su pretendido afán de seguir la estela de los avances que la ciencia experimentaba en Europa.

Las *Observaciones Astronómicas*, obra de enorme interés y riqueza científica organizada en nueve libros describe, con un notable aparato teórico, el método seguido para llevar a cabo las mediciones necesarias para precisar el valor del grado de meridiano en el Ecuador y concluir que la tierra es una esfera achatada por los polos. El marino alicantino demuestra aquí su profundo conocimiento del cálculo infinitesimal a la vez que asume, con los riesgos que ello todavía entrañaba en esos momentos, el sistema copernicano y las teorías de Huygens y Newton. Porque los problemas que, por este motivo, hubo de sortear para conseguir que la Inquisición autorizara la publicación del libro no fueron nimios, aunque a la postre serían allanados gracias a los buenos oficios desplegados ante el santo tribunal por el jesuita Andrés Marcos Burriel, a cuyo cargo corrió la revisión de la obra antes de darla a la stampa, y solucionados por consejo de Gregorio Mayans maquillando su inequívoca posición copernicana como una pretendida hipótesis, más que afirmación rotunda, acerca del movimiento de la tierra sobre su eje y en torno al sol³⁹.

En 1773 las *Observaciones astronómicas* conocerían una segunda impresión que aparecería un año más tarde y en la que, a modo de capítulo preliminar, se publicaba el contenido de una carta enviada tiempo atrás por Jorge Juan a Pedro Rodríguez Campomanes, a la sazón Director de la Academia de la Historia. Esta especie de alegato titulado *Estado de la astronomía en Europa* viene a suponer la aceptación definitiva del copernicanismo en España, tras haber superado no pocas dificultades desde su formulación⁴⁰.

De su colaboración con Antonio de Ulloa, y como resultado directo del viaje al Perú, surgieron dos textos más al margen de la denominada *Carta del Mar del Sur*. Uno de ellos sería el informe reservado en el que daban cuenta de la situación política y militar del imperio colonial español en América. Este informe, enormemente crítico, circuló por las instancias oficiales referidas a Indias aunque no se editó hasta el año 1826 en Inglaterra con el nombre de *No-*

³⁹ V. Peset Llorca: «Acerca de la difusión del sistema copernicano en España», en *Actas del II Congreso Español de Historia de la Medicina, Salamanca*, 1965, volumen I, p. 310; la carta enviada por Mayans al Inquisidor General Francisco Pérez de Prado en *ibídem* pp. 314-316.

⁴⁰ En 1773 Gregorio Mayans había detallado estas dificultades al polaco Samuel Luther Geret de Torun, uno de sus cualificados corresponsales europeos; *ibídem*, pp. 316-324.

*ticias Secretas de América*⁴¹. La última obra en la que participaron de consumo ambos marinos y científicos apareció en 1749 bajo el título de *Disertación sobre el meridiano de demarcación entre los dominios de España y Portugal*⁴² y tenía una marcada finalidad política al ser empleada, como documento base, en las negociaciones que darían lugar al Tratado de Límites firmado por ambas naciones en 1750.

Dejando aparte la obra escrita en colaboración con Ulloa, su producción científica personal se centró en la edición de textos dotados de gran rigor matemático y relacionados con aspectos técnicos de la navegación. Así en 1757 apareció en Cádiz su *Compendio de navegación para el uso de caballeros guardias marinas* en el que efectuaba un análisis concienzudo de las cuestiones relacionadas con la navegación, a saber: el rumbo, la distancia, la posición, así como el método e instrumentos necesarios para su determinación. El libro, que significaba una auténtica renovación de los estudios náuticos en España sería, en parte, traducido al inglés constituyendo en opinión de Manuel Sellés el tránsito del «arte» de navegar a la «ciencia» de la navegación⁴³.

Pero sin duda su obra cumbre fueron los dos volúmenes del *Examen marítimo*⁴⁴. Elaborada básicamente durante sus años pasados en Cádiz, aunque concluida ya en Madrid, apareció en 1771 y es producto de su enorme experiencia acumulada sobre navíos, de su relación con Pierre Bouger, compañero que fue en la expedición al Perú y autor de dos importantes tratados en 1727 y 1747, así como de la información adquirida en Londres. Traduci-

⁴¹ *Noticias Secretas de América (...). Sacadas a la luz para el verdadero conocimiento del gobierno de los españoles en la América Meridional por Don David Barry*, Londres, Imp. Taylor, 1826, XIII+707 páginas; L. J. Ramos Gómez: *Las «Noticias Secretas de América» de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1735-1745)*, CSIC, Madrid, 1985, 2 vols.

⁴² *Disertación histórica y geográfica sobre el Meridiano de Demarcación entre los Dominios de España y Portugal, y los parages por donde pasa en la América Meridional, conforme a los Tratados y derechos de cada Estado, y las más seguras, y modernas observaciones*, Madrid, Imprenta de Antonio Martín, 1749, 176 pp. A estas cuatro obras, de diferente significación, amplitud y contenido redactadas unas por Jorge Juan y otras por Antonio de Ulloa aunque firmadas por ambos, habría que incorporar también la *Carta y Estado de la Marina del Mar del Sur*, incluida en el volumen IV de la *Relación Histórica* aunque publicada como separata; cit. en J. P. Merino Navarro y M. M. Rodríguez San Vicente, *op. cit.*, vol. I, p. LX; H. Capel: *Geografía y matemáticas*, p. 97.

⁴³ M. Sellés García: *Navegación astronómica en la España del siglo XVIII*, UNED, Madrid, 2000. H. Capel: *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*, Barcelona, 1982, pp. 118-119.

⁴⁴ Jorge Juan Santacilia: *Examen Marítimo Theórico-Práctico, ó Tratado de Mecánica, aplicado a la construcción, conocimiento, y manejo de los Navíos, y demás Embarcaciones. Por D. Jorge Juan, Comendador de Aliaga en la Orden de S. Juan, Gefe de Esquadra de la Real Armada, Capitan de la Compañía de Guardias Marinas, Individuo de la Real Sociedad de Londres, y de la Real Academia de Berlín*, dos tomos de á 4^a, en Madrid en la imprenta de D. Francisco Manuel de Mena, MDCCLXXI.

da al francés e inglés, constituye la aportación señera de Jorge Juan a la ingeniería naval y a la mecánica de fluidos, siendo considerado en la Europa del siglo XVIII como uno de los principales libros de marina según el catálogo elaborado por Jérôme Lalande a finales de la centuria y en el que, excepcionalmente, además de reseñar título y autor, le dedica unas elogiosas líneas. El mundo científico europeo calificó a su autor de célebre geómetra y gran marino⁴⁵, señalando Miguel Sanz, a mayor abundamiento, que el *Examen marítimo* le valió allende nuestras fronteras la consideración de «sabio español» afirmando, no en balde, que la obra era «capaz de llevar a la posteridad la memoria y mérito de su Autor, mientras haya en el Mundo sensatos conocedores de la ciencia»⁴⁶.

Al decir de Horacio Capel, el *Examen Marítimo* es una obra de acusado perfil pedagógico que destila originalidad y en la que su autor da prueba de una gran erudición pues aporta la bibliografía científica que acerca de la cuestión circulaba en la Europa del momento. Así, Jorge Juan repasa desde el tratado de estática publicado en 1673 por el padre Pardies, pasando por las aportaciones fundamentales de Huygens, Newton y Mariotte, hasta llegar a los trabajos más recientes de Euler o los auspiciados por las sociedades científicas de Londres y Berlín, efectuando las oportunas críticas cuando lo considera necesario⁴⁷.

En el texto el ilustre marino combina la discusión teórica de los problemas del movimiento y los fluidos con la exposición de los aspectos básicos de la ingeniería naval, proporcionando un eficaz instrumento a los marinos españoles cuya formación, hasta la fecha, había sido eminentemente práctica y carente de los adecuados fundamentos matemáticos. El *Examen* conocería una segunda edición corregida y actualizada por Gabriel Císcar, otro destacado científico y marino admirador ferviente de Jorge Juan, en 1794. Desde su puesto de director de la Academia de Guardias Marinas de Cartagena, al que accedió en abril de 1788, Císcar impulsó la reforma de los estudios insistiendo en el carácter fundamental que la obra de Jorge Juan tenía en la formación de los futuros marinos, aunque sin dejar de ejercer por ello la imprescindible crítica siempre necesaria en un científico capaz de detectar las imprecisiones o vacíos que no fue posible cubrir en el momento de la primera edición como consecuencia del estado del conocimiento por esas fechas. La admiración por Jorge Juan, unida al profundo conocimiento de su obra, motivaron que se le encargara a Gabriel Císcar la revisión y actualización del *Examen marítimo*, lo que llevaría a efecto con plena dedicación gracias a los buenos oficios del jefe de escuadra José de Mazarre-

⁴⁵ J. F. Guillén Tato: *op. cit.*, pp. 224-228.

⁴⁶ M. Sanz: *Breve noticia* (...), sin numerar.

⁴⁷ H. Capel: *Geografía y matemáticas*, p. 118.

do quien le consiguió incluso una dispensa docente. A finales de julio de 1792 Císcar había concluido su tarea y partía de Cartagena hacia Madrid al objeto de vigilar la impresión de la obra, que se llevaría a efecto durante la primera mitad del año 1793. La nueva edición mejoraba sensiblemente la primera, pues las correcciones de Císcar son muy extensas y ocupan más de las tres cuartas partes del primer volumen aunque realizadas con el mayor de los respetos hacia la figura de Jorge Juan. A renglón seguido publicaría entre 1795 y 1796 tres tratados de aritmética, de cosmografía y de trigonometría esférica, modelo de sencillez y claridad, para que fueran empleados como libros de texto por los estudiantes de las Academias de Guardias Marinas y que, con posterioridad, reelaboraría para alumbrar su *Curso de estudios elementales de marina*, aparecido en cuatro volúmenes en 1804, obra «inmejorable en su época» y utilizada como libro de referencia en la enseñanza de la náutica en buena parte del siglo XIX⁴⁸.

Otro de los proyectos en los que se vio involucrado Jorge Juan, quizá de los más ambiciosos, fue la elaboración de un mapa de España científicamente levantado. En este asunto encaja perfectamente con las preocupaciones del marqués de la Ensenada interesado no sólo en mejorar las comunicaciones del país, sino en dotarlo de una cartografía similar a la existente en el resto de naciones europeas, fundamentalmente Francia que gracias a la acción combinada del ministro Orry y los cartógrafos Cassini disponía de una red geodésica. Pero, en opinión de Gómez Urdáñez, el levantamiento del mapa de España significaba también algo más pues, de llevarse a cabo, se convertía en instrumento de perfeccionamiento y organización de la administración así como en un auténtico reto científico pluridisciplinar, al precisar de la colaboración de especialistas en la práctica totalidad de los campos del saber, desde los humanísticos a los científico-técnicos⁴⁹. A ello obedece la redacción por parte de Jorge Juan, en 1751, del *Método de levantar y dirigir el mapa o plano general de España, por medio de triángulos observados por buenos cuartos de círculos y Reflexiones sobre las dificultades que pueden ofrecerse* al que se agregaban unas *Instrucciones* precisas para la creación de veinte compañías de geógrafos, hidrógrafos y astrónomos⁵⁰. Su propuesta no hallaría el adecuado desarrollo por muy diferentes motivos, pero fundamentalmente la caída de Ensenada en 1754, no viendo este *Método* la luz hasta el año 1809, tras ser incluido en las denominadas *Memorias del Depósito Hidrográfico*.

⁴⁸ E. La Parra López: *El regente Gabriel Císcar. Ciencia y revolución en la España romántica*, Compañía Literaria-Ayuntamiento de Oliva, Madrid, 1995, fundamentalmente pp. 99 y ss.

⁴⁹ J.L. Gómez Urdáñez: *El proyecto reformista de Ensenada*, pp. 259-262.

⁵⁰ H. Capel: *Geografía y matemáticas*, pp. 148-152; del mismo autor: «Geografía y cartografía», en M. Sellés, J. L. Peset y A. Lafuente: *op. cit.*, pp. 99-102. J. L. Gómez Urdáñez: *El proyecto reformista de Ensenada*, pp. 259-262.

Cumplida su etapa gaditana, Jorge Juan fue reclamado desde la corte para el desempeño de más altos menesteres relacionados con la enseñanza. El veinticuatro de mayo de 1770 tomó posesión de la dirección del Seminario de Nobles, cargo que desempeñó de manera sabia y prudente, consiguiendo revitalizar en muy poco tiempo una institución sumida en la más honda decadencia por esas fechas⁵¹. Con su prematuro fallecimiento, acaecido el veintiuno de junio de 1773, no solo quedaba incompleta su tarea sino que España perdía un hombre que, al decir de Miguel Sanz en las primeras líneas de su *Breve noticia sobre la vida del marino*, «a su ingenio sutil, perspicaz viveza y pronta penetración, acompañaba un laboriosísimo genio con que, cultivando sus talentos, supo enriquecer las Ciencias e ilustrar la Nación»⁵².

⁵¹ J. Simón Díaz: *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, CSIC, Madrid, 1959, vol. 2; J. L. Peset: «Ciencia, nobleza y ejército en el Seminario de Nobles de Madrid (1770-1788)», en *Mayans y la Ilustración*, Valencia, 1981, vol. 2, pp. 519-535.

⁵² M. Sanz: *op. cit.*, sin numerar.

CAPITULO 2

EL ENTORNO PRIVADO

Jorge Juan a través de la documentación particular: el epistolario de Miguel Sanz

Pese a la indudable importancia que Jorge Juan ha tenido en el panorama científico español de la centuria ilustrada, su figura no es suficientemente conocida en la actualidad, precisándose nuevos aportes documentales que activen y revitalicen su estudio. Buena prueba de ello lo constituye el hecho de que todavía no se haya escrito la gran biografía que su compleja personalidad merece.

Ahora bien, en este punto nos encontramos con una dificultad añadida al desconocimiento o infravaloración que hasta ahora ha tenido su persona. Nos referimos al hecho de que significativos documentos relativos al sabio alicantino o a su entorno familiar hayan desaparecido de los archivos donde se encontraban. Eso ha sucedido, sin ir más lejos, con la partida bautismal del ilustre marino, desaparición sin consecuencias respecto a su contenido ya que éste se conoce gracias a otras fuentes, pero que ilustra la situación que comentamos¹. La misma suerte han corrido diversos protocolos notariales donde se recogían testamentos, divisiones de herencias y otras escrituras otorgadas por diversos componentes del linaje Juan, cuyo valor habría resultado inestimable para poder estudiar tanto el devenir de la familia como el de su patrimonio. Así, de los protocolos notariales conservados actualmente en el Archivo Histórico Provincial de Alicante falta, entre otros, el volumen del notario Francisco Hernández correspondiente al año 1716, en el que probablemente se contenía la escritura de división y adjudicación de la herencia de Bernardo Juan, padre

¹ Ya en 1969 Luis Mas y Gil, en su artículo «Don Jorge Juan de Santacilia y sus parientes» publicado en la *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos* nº 1, pp. 57-69, menciona que el Libro Bautismal de los años 1674 a 1715, custodiado en la Parroquia de Ntr^a. Sr^a. de las Nieves de Monforte, carece del folio donde constaba la inscripción de bautismo de Jorge Juan por haber sido éste arrancado.

del ilustre marino²; otro ejemplo es el del escribano alicantino del Juzgado y de Marina Antonio Espinosa, cuyos protocolos abarcan el período comprendido desde 1766 hasta 1785 y del que faltan los volúmenes correspondientes a los años 1773 hasta 1779, precisamente cuando se producen las muertes y sucesiones hereditarias de su medio hermano Nicolás Juan Pasqual del Pobil y de la esposa de éste María Rita Ximénez de Urrea, siendo el antedicho escribano quien intervino en buena parte de las escrituras públicas otorgadas al respecto³. Imposible ha resultado también, al menos por ahora, localizar en el Archivo Municipal de Elche el testamento otorgado en 1797 por Bernardo Juan Santacilia y consultado en su día por Pedro Ruiz Torres; este testamento no se encuentra en la signatura referida por dicho autor⁴.

Por el contrario, el hallazgo hace unos años en el referido archivo ilicitano de un legajo correspondiente a los autos judiciales de declaración de herederos abintestato seguidos a la muerte del sabio alicantino, en los que se incluyen asimismo los inventarios de los bienes integrantes de su herencia, propició la realización de un interesante trabajo sobre el contenido de su biblioteca⁵. Igualmente valiosa resultó la localización en una colección privada de un importante fondo documental que en su día perteneció a Margarita Juan Santacilia, hermana del marino, en el que se contienen cartas particulares de éste y diferentes papeles relacionados con la testamentaría del marino, así como otra copia de los autos abintestato seguidos a su muerte⁶.

² La serie de protocolos de este notario comienza en el año 1715 y es en este primer libro donde se encuentra el testamento de Bernardo Juan Canicia, otorgado ante el referido escribano en Alicante el 12 de noviembre de 1715, cuatro días antes de morir. Ver Archivo Histórico Provincial de Alicante (en adelante AHPA): *Protocolos notariales de Francisco Hernández, año 1715*, P/592, ff. 151-153 vº. Por otro lado, se trata de un testamento tan genérico y deja tantas facultades a los albaceas que sin duda la escritura más interesante sería la de división y adjudicación de herencia, la cual debía encontrarse en el volumen correspondiente a 1716.

³ La escritura de división y partición hereditaria de Rita Ximénez de Urrea entre sus hijos y herederos se encontraba en los folios 111 vº y ss. del volumen correspondiente a los años 1773-1774 de los protocolos notariales de dicho escribano. Cit. en Luis Mas y Gil: *op. cit.*, p. 67, nota 6. Por otro lado, las escrituras donde se contenían las legítimas paterna y materna correspondientes a María Rafaela Juan, hija de Nicolás Juan y de la antedicha Rita Ximénez, fueron otorgadas ante el ya citado Espinosa en Alicante el 14 de diciembre de 1778, según consta en la escritura de inventario, división y partición de la herencia de don Francisco Soler de Cornellá, marido de María Rafaela, dada en Elche el 27 de julio de 1796, Archivo Histórico Municipal de Elche (en adelante AHME): *Protocolos notariales de Francisco Gil de Agulló, año 1796*, ff. 375 y ss.

⁴ Pedro Ruiz Torres: *Señores y Propietarios. Cambio social en el sur del País Valenciano: 1650-1850*, Valencia 1981, p. 332.

⁵ AHME: *Leg. B*, nº. 23; Rafael Navarro Mallebrera y Ana María Navarro Escolano: *La biblioteca de Jorge Juan*. Alicante, 1987, 189 pp.

⁶ Esta documentación fue catalogada en su día por María Jesús Paternina Bono y Antonio Couto de Granja: «Catalogación de los documentos inéditos de Jorge Juan», en *Cua-*

Llegados a este punto conviene efectuar una breve reflexión acerca de la importancia que la carta adquiere en el análisis histórico. Ésta, por más que las nuevas tecnologías parezcan condenarla en la actualidad al ostracismo, siempre ha desempeñado un papel fundamental como vehículo de comunicación llegando a convertirse, incluso, en un auténtico género literario de difícil cultivo al decir de quienes usaron de ella con profusión⁷. La importancia que para el historiador ha adquirido el análisis de los epistolarios de las personalidades más relevantes de cada período histórico está hoy fuera de toda duda. Y es que la carta ofrece tantas posibilidades como utilidad le quisieron dar sus autores en el momento de escribirla, pudiendo ir desde la mera comunicación de noticias a la solicitud de recomendación y gracias; del envío de un proyecto para una determinada instancia a la manifestación de alegría o condolencia; pudiendo también encontrar las que llegan a constituir auténticos ensayos de tipo histórico o literario o las que nos permiten percibir las relaciones personales, en ocasiones no exentas de tensión, mantenidas a través de este vehículo cultural. Todo ello sin olvidar la privilegiada información política que viajaba en las valijas diplomáticas.

Hace ya más de treinta años, cuando el profesor Antonio Mestre acometía la ingente tarea de recopilar y analizar las relaciones epistolares mantenidas por el polígrafo olivense Gregorio Mayans con la flor y nata de la Ilustración europea y española, apuntaba acertadamente -y el tiempo le ha dado la razón- que gracias a la correspondencia era posible penetrar en el *mundo interior* del personaje y, de ese modo, conocer su rica personalidad⁸. Aquello que se expresa por carta, elaborado en la tranquilidad del escritorio, destila intimidad y un grado de espontaneidad tan elevado que permite adentrarse en el universo privado de las personas y obtener datos de enorme relevancia cualitativa que ayuden a entender mejor la actividad desplegada por éstas así como las relaciones de tipo intelectual y humano establecidas⁹. Poder disponer, por tanto, de series epistolares pertenecientes a figuras emblemáticas de cual-

dernos de Investigación Histórica nº 12 (Madrid, 1989), pp. 229-245. En 1996 la adquirió la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), y en la actualidad forma parte del fondo documental *El Legado de Jorge Juan* que se conserva en la Casa-Museo Modernista de Novelda (en adelante CMMN-CAM).

⁷ Antonio Mestre indica que Gregorio Mayans señalaba que el «*género epistolar debía asemejarse a la conversación de los hombres cuerdos, ni descuidado ni demasiado pulido*», lo cual entrañaba no poca dificultad para alcanzar la perfección; tanta que el polígrafo olivense sentenciaba que «*nadie la había logrado*»; cit. en A. Mestre: «La carta, fuente de conocimiento histórico», *Revista de Historia Moderna*, nº 18 (Alicante, 2000), p. 14.

⁸ La tarea de A. Mestre referida a Gregorio Mayans arroja un saldo abrumador; más de quince volúmenes de epistolarios a día de hoy ponen de relieve la talla del ilustrado olivense, máxime si tenemos en cuenta la identidad de sus correspondientes en España y Europa.

⁹ A. Mestre: *Ilustración y reforma de la Iglesia*, pp. 13-14.

quier proceso histórico ofrece al historiador todo un abanico de posibilidades que le permite estudiarlas desde ángulos inaccesibles con la documentación al uso¹⁰.

Es obvio que la carta encierra un fuerte carga subjetiva; pero no lo es menos que, desprovista de ésta por el historiador, se convierte en una eficaz herramienta -en ocasiones la única- para conocer aspectos relevantes de la vida cotidiana de sus protagonistas y su imbricación en el contexto social y cultural del momento. Los resultados a día de hoy así lo demuestran. Gracias al análisis de las relaciones epistolares mantenidas entre las más significativas personalidades de nuestro siglo XVIII ha sido posible conocer su evolución intelectual así como corregir tópicos muy arraigados referidos a la Ilustración española. La correspondencia de Gregorio Mayans con relevantes ilustrados europeos nos permite percibir hoy en día, tal y como ha demostrado cumplidamente Antonio Mestre, un mundo intelectual hispano mucho más fecundo y conocido en el viejo continente de lo que presumía la historiografía tradicional.

En el Archivo privado de la Marquesa del Bosch, en Alicante, se conserva una importante colección de cartas pertenecientes al entorno familiar de Jorge Juan, escritas con motivo de diversos acontecimientos sucedidos en el seno de la familia durante el siglo XVIII y agrupadas en distintos legajos¹¹. Uno de ellos, compuesto por cerca de un centenar de cartas referidas a la muerte y sucesión hereditaria del ilustre científico, ha servido de base para la elaboración del presente libro¹². Aunque algunas de las misivas corresponden a familiares, abogados, administradores y demás personas relacionadas con la herencia del marino, la mayor parte de ellas se debe a su secretario, Miguel Sanz. Tenían por destinatario al caballero ilicitano Bernardo Juan Santacilia, y su objeto era mantenerle informado de todas las actuaciones administrativas, judiciales y de carácter privado que se iban realizando en Madrid relativas a la sucesión y reparto de la herencia de su hermano Jorge, y de las que había quedado encargado el secretario.

¹⁰ Respecto a la importancia y posibilidades que el género epistolar encierra en sí mismo ver la ya aludida aportación de A. Mestre: «La carta (...)», *op. cit.*, pp. 13-26.

¹¹ Archivo de la Marquesa del Bosch (en adelante AMB): *Legajos 247, 250, 253 y 255*. Desde estas líneas queremos agradecer todas las facilidades dadas para la consulta de su archivo familiar a D^a María Teresa de Rojas y Roca de Togores y a su esposo D. Alfonso de Borbón y Caralt. El estudio del legajo 253 dio pie para la realización en su día de una monografía sobre la boda de María Rafaela Juan, sobrina del ilustre marino. Ver al respecto Rosario Die Maculet y Armando Alberola Romá: «Una boda en la pequeña nobleza alicantina del Setecientos: los Soler de Cornellá y los Juan a través de su correspondencia», en *Revista de Historia Moderna*, nº 13-14, (Alicante, 1995), pp. 253-311.

¹² AMB: *Legajo 255*. Por su innegable interés se incluye al final del trabajo un apéndice documental con la transcripción completa de todas las cartas referentes a la herencia de Jorge Juan.

Salvando las distancias que median entre la correspondencia que es objeto de nuestra atención, mucho más reducida, y la antes mencionada de Gregorio Mayans, no podemos dejar de resaltar el valor de la relación epistolar mantenida por Miguel Sanz con los herederos del marino reveladora, no sólo del proceso de liquidación y destino final de todas sus pertenencias, sino también del desconocido mundo de sus relaciones familiares así como del celo y abnegación con que el secretario cumplió la labor que le había sido encomendada y el empeño que en todo momento mostró por honrar la memoria de Jorge Juan, trabajando incansablemente durante cerca de dos años para que perdurara el reconocimiento que merecía su categoría científica y humana.

Escritas en el período comprendido entre junio de 1773 y mayo de 1775, estas cartas constituyen una inédita fuente de información que completa, detalla y resalta todos y cada uno de los hechos reflejados en los autos judiciales de declaración de herederos seguidos a la muerte del sabio noveldense, que se conservan en el archivo ilicitano. Ofrecen, además, una interesantísima visión de conjunto sobre los problemas, tensiones y vicisitudes por los que atravesó la familia del marino en el delicado asunto del reparto de su herencia.

Estas cartas, cuyo hilo conductor discurre en paralelo con los autos judiciales de abintestato, guardan asimismo estrecha relación con parte del importante fondo documental que en su día perteneció a Margarita Juan Santacilia, y al que ya hemos aludido. Muchos de los documentos que en este último se contienen fueron escritos por Miguel Sanz y enviados a su destinataria al mismo tiempo que el correo dirigido a Bernardo. Ello es debido al hecho de que fue el secretario quien, prolongando su residencia en Madrid durante los años que duraron las operaciones sucesorias de la herencia de Jorge Juan, mantuvo una fluida relación epistolar con los dos hermanos y herederos del marino, dándoles cuenta pormenorizada de sus numerosas gestiones.

Sobre Miguel Sanz, apoderado de los familiares por residir éstos en Elche y Alicante, recayó la responsabilidad de supervisar los trámites judiciales del abintestato, administrar y liquidar la herencia de su señor y conseguir algo tan sencillo en apariencia como que el reparto de bienes entre los dos hermanos, y únicos herederos, se realizase con la mayor armonía y equidad posibles. Como más adelante se verá, esta última tarea resultó ser la más ingrata, ardua y desesperante de todas las que se encomendaron al fiel secretario.

Conviene subrayar que, aunque por evidentes razones de claridad en la exposición, hemos preferido tratar en epígrafes separados cada uno de los temas en los que hubo de intervenir Miguel Sanz hasta la finalización del procedimiento sucesorio y consiguiente reparto de la herencia, no conviene perder de vista el hecho de que, en realidad, el secretario hubo de atender simultáneamente a la tramitación y resolución de todos los asuntos, comentando en cada carta las distintas novedades acaecidas en cada uno de ellos según se iban sucediendo en el tiempo.

La familia

El celibato de Jorge Juan, tradicionalmente justificado por su pertenencia a la Orden de Malta, y el hecho de que muriera sin testamento determinaron que, a falta de descendientes directos y tras seguirse un procedimiento judicial de declaración de herederos, fueran tan sólo dos de sus hermanos, Margarita y Bernardo, quienes finalmente se repartieran su herencia.

La lectura del epistolario evidencia que la tramitación del proceso dio lugar a algunos incidentes familiares originados en las lógicas aspiraciones sucesorias que los restantes hermanos del marino se habían forjado y que finalmente resultaron frustradas. Los diferentes lazos de parentesco que ligaban a los miembros de la familia Juan fueron determinantes para que el derecho de unos prevaleciera sobre el de los otros, excluyéndoles; de ahí que resulte conveniente realizar una aproximación previa al entorno familiar de Jorge Juan y a las circunstancias personales de sus allegados en las fechas en que se produjo su fallecimiento¹³.

El treinta de agosto de 1694 el caballero alicantino Bernardo Juan Canicia, padre del ilustre marino, contrajo matrimonio en primeras nupcias con su pariente Isabel Ana Pascual del Pobil y Gisbert¹⁴. Ésta murió el veintidós de octubre de 1709, pocas semanas después de su último parto, dejándole cuatro hijos vivos llamados Francisca María, María Manuela, Nicolás y Cipriano¹⁵.

¹³ Para la elaboración de este apartado, relativo a la familia Juan y demás linajes relacionados con ella, resulta imprescindible la obra del Barón de Finestrat: *Nobiliario Alicantino*, Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante, 1983, 359 pp. Conviene advertir, sin embargo, que son numerosos los errores y omisiones que contiene debidos, en gran medida, al hecho de que la muerte de su autor impidió la revisión y corrección del original. La consulta de documentación de primera mano nos ha permitido subsanar muchos de aquellos, a la vez que añadir nuevos datos. Para una mayor claridad se incluye en el Apéndice final un árbol genealógico de la familia Juan-Santacilia, de elaboración propia.

¹⁴ Bernardo había nacido el veintiuno de junio de 1666 y su esposa el dieciocho de julio de 1670, ambos en Alicante. Archivo Parroquial de San Nicolás de Alicante (en adelante APSNA): *Libro de bautizados n° 14, (1666-1679)*, ff. 15 vtº. y 98. *Libro de desposados. Año 1694*, f. 211 vtº.

¹⁵ Las dos hijas mayores nacieron en Alicante el veinte de octubre de 1702 y el veinticuatro de noviembre de 1703, respectivamente, y fueron bautizadas en la parroquia de San Nicolás de esta ciudad. El diecisiete de agosto de 1705 nació en Novelda el primogénito varón, llamado Antonio Manuel Bernardo, que murió a los cuatro meses. Tanto éste como su hermano Nicolás, nacido el siete de agosto de 1708 en dicha villa, fueron bautizados en la parroquia de San Pedro de Novelda mientras que Cipriano, natural también de Novelda y nacido el treinta de septiembre de 1709 lo fue en la parroquia de Santa María de Monforte, la misma en la que años después sería bautizado su medio hermano Jorge. APSNA: *Libro de bautizados n° 18 (1701-1706)*, años 1702, f. 93 y 1703, f. 149. Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Novelda (en adelante APSPN): *Libro de bautizados n° 4*, año 1705, f. 156 vtº y año 1708, f. 202 vtº. *Libro racional de difuntos (1691-1723), año 1709*, f. 360. Archivo parroquial de Santa María de Monforte (en adelante APSMM): *Libro de bautiza-*

Por su parte Violante Santacilia Soler, madre de Jorge Juan y miembro de uno de los principales linajes ilicitanos, también era viuda. De su primer matrimonio, celebrado en Elche en 1704 con el noble alicantino Pedro Ibarra Paravicino¹⁶, tuvo un hijo llamado Jorge, que moriría de muy niño, y dos niñas llamadas Teresa y Antonia¹⁷. La muerte de su esposo debió producirse a partir de 1707, aunque ignoramos la fecha exacta.

El veintiuno de mayo de 1711 Bernardo y Violante contrajeron segundas nupcias en Elche y de esta unión nacieron otros tres hijos: Jorge, nacido en Novelda el cinco de enero de 1713; Margarita, nacida en Alicante el dieciocho de noviembre de 1714; y un hijo póstumo que vino al mundo en Elche el veintitrés de febrero de 1716, tres meses después del fallecimiento de su padre, y al que se le impuso el nombre de Bernardo¹⁸.

dos 1674-1716, año 1709. Por su parte Elías Abad Navarro en su obra *La patria de Jorge Juan*, Murcia, 1929, pp. 71 y ss., transcribe parte de un documento perteneciente al archivo ilicitano del duque de Béjar, cuyo paradero actual desconocemos, en el que se encuentran anotados todos los nacimientos, matrimonios, defunciones, compras y ventas, etc... que se iban produciendo en el seno de la familia Juan, y en el que se indica que Antonio murió a los cuatro meses de edad.

¹⁶ Pedro, nacido en Alicante el ocho de noviembre de 1656, era hijo de José Ibarra de Mijancas y de Teresa Paravicino. Violante nació en Elche el dieciséis de abril de 1681 y fue bautizada en la parroquia de Santa María de esa villa. APSNA: *Libro de bautizados n° 13 (1651-1665)*, ff. 123 vt°-124. Archivo parroquial de Santa María de Elche (en adelante APSME): *Libro de bautizados n° 3*, f. 75 vt°. AHME: *Papeles curiosos*, tomo 4, doc. 40: contrato matrimonial entre D. Pedro Ibarra y D^a Violante Santacilia, Elche dieciséis de junio de 1704. Debido a su deplorable estado de conservación y al hecho de que se custodia doblado, es prácticamente ilegible.

¹⁷ El niño, nacido en Alicante el veintitrés de abril de 1705, fue bautizado el día veintiséis en San Nicolás con los nombres de Jordi, Visent, Diego, Pere, Joseph, Benito (el barón de Finestrat le llama José Vicente). APSNA: *Libro de bautizados n° 18 (1701-1706)*, f. 218 vt°. Teresa, de quien luego hablaremos, nació en Elche en junio de 1706 y contrajo matrimonio el veinticuatro de junio de 1730 en dicha villa con su hermanastro Nicolás Juan, recibiendo las bendiciones nupciales un año después en Novelda. APSPN: *Libro de desposados n° 4*, año 1731, f. 63 vt°. Por lo que respecta a Antonia, de quien ignoramos la fecha y lugar de nacimiento, casó el dieciocho de septiembre de 1741 en Elche con Félix Esplá Martínez. Ver Luis Llorente de las Casas: *Noticias genealógicas de familias nobles que han tenido residencia en esta ciudad y de algunas otras con quienes han enlazado*. Tomo único. Elche, 1890. AHME: Ms.- Sign. B/236.

¹⁸ APSME: *Libro de desposados, año 1711*, f. 294. APSMM: *Libro de bautizados, año 1713*, f. 491 (como ya hemos comentado, este folio está arrancado del libro parroquial). APSNA: *Libro de bautizados n° 19, año 1714*, f. 217 vt°. APSME: *Libro de bautizados n° 4, año 1716*, f. 111 vt°. Según el documento del archivo del duque de Béjar, citado por E. Abad: *op. cit.*, p. 71 y ss., Bernardo murió el dieciséis de noviembre de 1715 en Alicante y fue enterrado en la parroquia de Santa María en la sepultura de «los Pasquales». En su testamento, otorgado en esta ciudad el día doce de dichos mes y año, declara haber tenido de su primera esposa los cuatro hijos citados anteriormente y de su segunda esposa otros dos

Así pues, Jorge Juan tuvo dos hermanos de doble vínculo, hijos de los mismos progenitores -como era el caso de Margarita y Bernardo- junto a otros hermanos de vínculo sencillo o medio hermanos, con los que compartía un solo progenitor común. Éstos, a su vez, eran del mismo padre y distinta madre, en cuyo supuesto se hallaban los hermanos Francisca, Manuela, Nicolás y Cipriano Juan Pascual del Pobil; y de madre en común y distinto padre, como sucedía con Teresa y Antonia Ibarra Santacilia.

Finalmente, conviene también señalar que los hijos habidos del primer matrimonio de Bernardo y los del primer matrimonio de Violante eran entre sí hermanastros. Esta distinción es de suma importancia por cuanto el matrimonio entre hermanos, sean de doble vínculo o medio hermanos, está absolutamente prohibido por constituir dicho grado de parentesco un impedimento de Derecho Natural y, como tal, no dispensable. Los hermanastros, por el contrario, pueden casarse entre sí por no existir entre ellos ninguna clase de parentesco.

Precisamente este último supuesto se produjo en el seno de la familia Juan cuando el veinticuatro de junio de 1730 Nicolás Juan Pascual del Pobil, hijo de Bernardo y medio hermano de Jorge, contrajo matrimonio con su hermanastra Teresa Ibarra Santacilia, hija de Violante y por ello también medio hermana del ilustre marino. Fruto de esta unión, que apenas duró cinco años, fueron tres hijas llamadas María Antonia, María Manuela e Isabel María¹⁹.

Muerta Teresa en 1735, Nicolás casó al año siguiente con María Rita Ximénez de Urrea, hija de los condes de Berbedel, con quien tuvo otros diez hijos de los que sólo un varón y cuatro mujeres llegaron a la mayoría de edad²⁰.

hijos, Jorge y Margarita, encontrándose a la sazón su mujer encinta. Al respecto ver AHPA: *Protocolos Notariales de Francisco Hernández*, P/592, año 1715, ff. 151-153 v^o.

¹⁹ La boda de Nicolás y Teresa en L. Llorente de las Casas: *op. cit.*, AHME: Ms.- Sign. B/236. Recibieron las bendiciones nupciales el veintiuno de abril de 1731 en Novelda. APSPN: *Libro 4º desposados*, año 1731, f. 63 v^o. María Antonia, nacida en Alicante el dieciocho de mayo de 1732, profesó como religiosa de San Agustín en el convento de la Sangre de Cristo, en Alicante, en 1748. María Manuela, nacida en Alicante el cuatro de junio de 1733, casó el veintitrés de julio de 1750 con Juan Roca de Togores y Moncada. Isabel María, nacida en Alicante el uno de septiembre de 1734, contrajo matrimonio el veintidós de febrero de 1754 con el alférez de navío Salvador de Medina Jorge. El nombre de las tres se recoge también en el testamento otorgado en Alicante el trece de enero de 1735 por su madre, Teresa Ibarra, poco antes de morir. APSNA: *Libros de bautizados*, años 1732-33 y 34, ff. 83 v^o, 147 v^o y 252; *Libros de desposados*, años 1750 y 1754, ff. 243 y 146 v^o. AHPA: *Protocolos Notariales de Francisco Hernández*, P/906, año 1735, testamento de Teresa Ibarra, ff. 6-7 v^o y *Protocolos Notariales de Dionisio Morató*, P/1262, año 1748, constitución de dote de M^a Antonia Juan, ff. 57-60.

²⁰ Certificado del matrimonio de Nicolás Juan y María Rita Ximénez de Urrea, celebrado en la parroquia de San Gil de Zaragoza el diez de junio de 1736, en Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN): *Consejos*, legajo 772. Según consta en los libros del Archivo Parroquial de San Nicolás, en Alicante, de dicho matrimonio nacieron: Francisco, el cuatro de febrero de 1739 (*Bautizados*, f. 98 v^o.), oficial de las Reales Compañías de Guardias Mari-

Nicolás, como primogénito de Bernardo Juan, heredó importantes propiedades situadas en Novelda y Alicante. Fue, además, capitán de una compañía de gente de armas que por orden del rey se formó en Alicante para la defensa de dicha plaza y costas de Valencia y Murcia y estuvo también encargado de la dirección de unas prospecciones mineras que se realizaron por orden del gobierno en la mina de La Alcoraya, tras la visita que giraron a la misma en 1752 el naturalista Bowles, los oficiales de marina Salvador de Medina y Joseph Solano y el abogado Juan Pedro Saura²¹. Tenía como objetivo esta expedición determinar la existencia de un yacimiento de cinabrio, mineral del que se habían extraído algunas cantidades en el pasado, y evaluar la conveniencia de reabrir la mina. Ante las favorables expectativas que deparó la inspección de la montaña, se decidió que un grupo de doscientos hombres iniciara la excavación a las órdenes de Medina, a quien se nombró superintendente. La intervención de Nicolás Juan fue en realidad la de asistir a Medina, acompañarle durante el tiempo que vivió en dicho lugar y vigilar a los trabajadores, especialmente en las dos ocasiones en las que aquel hubo de desplazarse a San Felipe y a Valencia para realizar unas inspecciones²². La es-

nas donde sentó plaza en 1752 y llegó a teniente de Fragata, retirándose en 1770. Contrajo matrimonio en Cádiz el veintiocho de octubre de 1768 con la viuda D^a Antonia Ruiz de Briviescas, recibiendo las bendiciones nupciales en Alicante el quince de septiembre de 1770 (*Matrimonios*, ff. 199 v^o.-200). Casó en segundas nupcias el dos de julio de 1790 con Luisa Canicia Vaíllo de Llanos (Barón de Finestrat: *op. cit.*, p.100). Murió sin sucesión el uno de abril de 1802 (AHN: *Consejos*, leg. 772); María Francisca, nacida el veinticuatro de agosto de 1740 (*Bautizados*, f. 240 v^o.) y casada el veinticuatro de agosto de 1758 con José Sannazar, II marqués de Arneva (*Matrimonios*, ff. 100-100 v^o.); María Rafaela, nacida el veinticuatro de julio de 1742 (*Bautizados*, f. 147 v^o.) y casada el dieciocho de diciembre de 1763 con Francisco Soler de Cornellá (*Matrimonios*, f. 19 v^o.); María Pilar, nacida el doce de octubre de 1743 (*Bautizados*, f. 257), quien en 1781 continuaba soltera; Antonio, nacido el siete de agosto de 1745 (*Bautizados*, f. 170 v^o.); María Luisa, nacida el diez de octubre de 1746 (*Bautizados*, f. 281); María Rita, nacida el dieciocho de abril de 1748 (*Bautizados*, f. 121 v^o.); María Lucía, nacida el trece de diciembre de 1749 (*Bautizados*, f. 267 v^o.) y casada el veintiuno de junio de 1776 con don Fernando Méndez de Sotomayor, gobernador de la isla de San Pablo de la Nueva Tabarca (*Matrimonios*, f. 160 v^o.); Antonio, nacido el quince de julio de 1751 (*Bautizados*, f. 56); y finalmente Jorge, nacido el uno de enero de 1753 (*Bautizados*, f. 256 v^o.).

²¹ Todo ello se recoge en AMB: *Legajo 250*, Memorial de Francisco Juan Ximénez de Urrea al rey solicitando la Alcaidía del Palacio Real de Valencia, (1759), borrador. A. Alberola Romá: «Prospecciones mineras en la Gobernación de Alicante durante la segunda mitad del siglo XVIII» en A. Alberola y E. La Parra (eds.): *La Ilustración Española. Actas del coloquio internacional celebrado en Alicante 1-4 de octubre de 1985*, Alicante, 1986.

²² En la colección de cartas conservada en el Archivo de la marquesa del Bosch, en Alicante, se encuentran algunas referidas a este tema. Ver AMB: *Legajo 247*: Fragmento de carta de Salvador de Medina a Nicolás Juan, San Felipe 26-3-1753; Antonio de Ulloa a Nicolás Juan, Madrid 12-5-1753; Nicolás Juan a Antonio de Ulloa, Alicante 20-6-1753 y Antonio de Ulloa a Nicolás Juan, Madrid 30-6-1753.

tancia de Medina y Nicolás Juan en la Alcoraya se recoge puntualmente en la Crónica manuscrita que por esas mismas fechas ultimaba el jesuita Lorenzo López, completando la obra iniciada por el también miembro de la Compañía Juan Bautista Maltés, y que constituye un testimonio de excepción sobre estos hechos:

«...quedó allí D. Salvador de Medina por Superintendente con inspeccion de la Mina y de los trabajos; edificó su casa en aquel terreno, atendiendo a toda la maniobra. Poco despues vino despacho del Rey á D. Nicolás Juan y Pasqual del Povil; para que assistiera a esta empressa, fuera compañero del señor Medina, y invigilara el cuidado de los cavadores; y en efecto se le construyó casa para su habitacion. (...) Estos dos intendentes Medina y Juan moran en aquel sitio toda la semana y en el Domingo solamente dan una vuelta a la Ciudad. El señor Medina se fue estos dias á S. Felipe, antes Xativa, donde se ha descubierto otra mina de azogue.»²³

Pero los escasos resultados obtenidos, tras casi dos años de actividad, junto con la excesiva inversión efectuada por la Hacienda Real, desembocaron en la paralización de los trabajos y el proyecto quedó definitivamente olvidado²⁴. No se consiguió cinabrio pero la estrecha convivencia de ambos caballeros no se deshizo del todo una vez concluida la empresa pues, el veintidós de febrero de 1754, Salvador de Medina contrajo matrimonio en Orihuela con Isabel María²⁵, una de las tres hijas habidas por Nicolás con su primera

²³ Se puso por título a dicha crónica *Ilice Ilustrada. Historia de la muy noble, leal y fidelísima ciudad de Alicante*. Una copia de la misma, efectuada en la década de los ochenta del siglo XIX y conservada en el Archivo Municipal de Alicante, fue impresa a principios del siglo XX con el título de *Ilice Ilustrada. Historia de las antigüedades, grandezas y prerrogativas de la muy noble y siempre leal ciudad de Alicante, que escribió el P. Juan Bautista Maltés de la Compañía de Jesús y aumentó, la completó y puso en orden y estilo el P. Lorenzo López de la misma Compañía. Consagrada a la siempre insigne, muy ilustre y fidelísima Ciudad de Alicante*. Tipografía «Progreso». Alicante, 1907. Nosotros citamos la edición en facsímil del texto manuscrito conservado en el Archivo Municipal alicantino, edición de M^a L. Cabanes y S. Llorens con *Estudio Preliminar* a cargo de A. Alberola Romá y C. Mas Galván, Alicante, 1991, pp. 459-460.

²⁴ A. Alberola Romá: «Prospecciones mineras en la Gobernación de Alicante...», pp. 521-537.

²⁵ Salvador era hijo de Francisco Medina Figueroa y Rosa María Jorge y Montero, había nacido en 1725 en Sevilla e ingresó en la Real Compañía de Guardias Marinas en julio de 1742. Al respecto ver Dalmiro de la Válgoma y Barón de Finestrat: *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de caballeros aspirantes*, Instituto Histórico de Marina. Madrid, 1943, p. 175, n^o 826. Todos los datos de la boda en Orihuela se recogen en la inscripción efectuada en la parroquia de San Nicolás de Alicante el diez de septiembre de ese mismo año 1754, fecha en la que recibieron las bendiciones nupciales. APSNA: *Libro de desposados, año 1754*, f. 146 v^o.

esposa. Con ello Nicolás Juan lograba un significativo avance en su estrategia de alianzas matrimoniales para asegurar el futuro de sus numerosas hijas, mientras que Medina pasaba así a ser sobrino del cada vez más influyente Jorge Juan. Esta circunstancia no debía ser en absoluto desdeñable para el joven y brillante oficial entre cuyos méritos cabe destacar que a los veinticuatro años, antes de dirigir los trabajos de la Alcoraya, había sido uno de los dos guardiamarinas que acompañaron a Antonio de Ulloa en el viaje que realizó entre 1749 y 1751 por varios países europeos con el doble objetivo de informarse sobre los últimos adelantos matemáticos y científicos así como de todos los asuntos de interés para la Corona española que en secreto pudieran averiguar²⁶.

Pero el prometedor futuro de Salvador de Medina se malogró prematuramente. Su matrimonio con Isabel María apenas superó el año y medio pues, en diciembre de 1755, la esposa ya había fallecido dejando dos hijos llamados María Teresa y Salvador²⁷. Medina también murió joven. En 1768 fue designado en sustitución de Juan de Lángara para acompañar al abate Jean Baptiste Chappe d'Aueroche en la expedición a California para observar el paso de Venus por el disco solar que se efectuó el tres de junio de 1769. Finalizadas las observaciones emprendieron el viaje de vuelta pero Medina moriría el veintidós de octubre de 1769

²⁶ Las instrucciones recibidas por Ulloa para el viaje señalaban que los oficiales que habían de acompañarle habían de ser escogidos «entre los más sobresalientes en las matemáticas, aplicados, de entendimiento, viveza, buenos modales y de distinguido nacimiento. Y si pudiese ser, que estén condecorados con la cruz de San Juan». No bastando eso se requería además «ser en lo personal bien parecidos». Cit. en Francisco de Solano Pérez-Lila: *La pasión de reformar. Antonio de Ulloa, marino y científico 1716-1795*, Universidad de Cádiz, 1998, pp. 142-149. Sobre el viaje por Europa ver también J. F. Guillén: *op. cit.*, pp. 199-209. A. Lafuente y J. L. Peset: «Política científica...». El expediente personal de Medina, conservado en el Archivo General de la Marina «Álvaro de Bazán», en Viso del Marqués, (en adelante AGM-AB): *Cuerpo General, leg. 620/725*, revela que éste fue ascendido a alférez de fragata en noviembre de 1749, apenas iniciado el viaje por Europa, y a alférez de navío en octubre de 1751, cuando estaba a punto de concluir su periplo europeo. El ascenso a teniente de fragata se produjo el 20 de marzo de 1754, un mes después de su boda. Cuando murió, era capitán de fragata.

²⁷ El veintisiete de diciembre de 1755 el teniente de fragata don Salvador de Medina, como padre y administrador de sus dos hijos, declara haber recibido de don Nicolás Juan ciento ocho pesos para el funeral de su esposa, otorgándole carta de pago. AHPA: *Protocolos de Melchor Aracil, año 1755*. P/105, ff. 183-184. María Teresa, la hija, debió morir en la infancia pues ya en febrero de 1766 no se la menciona en una escritura de concordia firmada entre Bernardo Juan y Salvador de Medina (en nombre de su hijo) y otros. AHME: *Protocolos de Francisco Ganga, SHPN/578*, ff. 72-84 vto. Por lo que respecta al hijo, también llamado Salvador, nació en Alicante en 1755, ingresó como guardiamarina en 1767 y murió en marzo de 1811 siendo capitán de navío y comandante militar de Tarragona. AGM-AB: *Cuerpo General, leg. 620/725*, expediente personal de Salvador de Medina y Juan.

en el lugar de San Blas de Nayarit, Reino de Nueva España, a consecuencia de una epidemia de tifus que azotó la misión de San José del Cabo, lugar de la observación, y que también ocasionaría el fallecimiento de Chappe d'Auteroche²⁸.

Por lo que respecta a la hermana mayor de Nicolás Juan, Francisca María, poco podemos decir sobre ella salvo que no contrajo matrimonio y murió a mediados de 1762²⁹. La otra hermana, María Manuela, casó el veintidós de octubre de 1728 en Novelda con el oriolano Jacinto Malla Belloch de quien tuvo una única hija llamada Francisca de Paula³⁰. Aunque no hemos encontrado confirmación documental, es posible que María Manuela muriera en fecha cercana a la de su medio hermano Jorge pues algunos de los testigos que declararon en el procedimiento de abintestato seguido a la muerte de éste la incluyen entre los hermanos vivos. Sin embargo, María Manuela ya había fallecido como lo indica el hecho de que fuera su hija Francisca Malla, casada con el capitán de caballería del Regimiento de Alcántara Juan Francisco Moreno, quien se personó en dicho procedimiento como única y universal heredera de su madre³¹. Resta finalmente referirnos

²⁸ AGM-AB: *Cuerpo General*, 620/725, expediente personal de Salvador de Medina y Jorge. Sobre el viaje a California ver F. de las Barras y de Aragón: «Viaje del astrónomo francés Chappe a California y noticias de J. A. Alzate sobre la historia natural de Nueva España», en *Anuario de Estudios Americanos*, I (Sevilla, 1944), pp. 741-781; Salvador Bernabeu Albert: «La expedición hispano-francesa a medir el paso de Venus» en M. Sellés, J.L. Peset y A. Lafuente (comps.): *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, Alianza Editorial, Madrid, 1987, pp. 313-329. Del mismo autor: «La comisión española en la expedición de Chappe d'Auteroche», en J.L. Peset (Coord.): *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica*, CSIC, Madrid, 1989, vol. III, pp. 15-35.

²⁹ Según el barón de Finestrat: *op. cit.*, p. 158, en 1748 Francisca María era doncella. Datos sobre la fecha de su muerte y el reparto de su herencia se encuentran en las cartas de su hermano Cipriano que se conservan en AMB: *Legajo* 253, Cipriano Juan a Bernardo Juan, Alicante 20-8-1763, 27-8-1763 y 8-9-1763.

³⁰ Tal vez el matrimonio de María Manuela no era aceptado por su familia o quizás se casó embarazada pero lo cierto es que la boda se celebró apresuradamente mediante un Breve del vicario de Orihuela que disponía se explorase la intención de la contrayente sobre si contraía matrimonio de su libre voluntad y por el que se dispensaba a los novios de las preceptivas amonestaciones y bendiciones nupciales en atención a los graves motivos que concurrían en el caso. APSPN: *Libro de desposados n° 4, año 1728*, ff. 33-33v^{to}.

³¹ Sobre los referidos testimonios ver R. Navarro y A. M. Navarro: *op. cit.*, pp. 121 y ss. Por lo que respecta al viudo, Jacinto Malla, en diciembre de 1773 tenía tratados esponsales de futuro con Francisca Antonia Gracia; pero casi un año después, en octubre de 1774, ambos contratantes desistieron de dichos esponsales. AHME: *Protocolos notariales de Joseph Gomez. SHPN/672 y 673*, ff. 238-239 v^{to} y 171-171 v^{to}. También existe una referencia a Jacinto Malla en el epistolario pues, por lo visto, aseguraba que Jorge Juan le debía cierta cantidad de dinero, deuda ésta de la que Miguel Sanz no tenía constancia ni encontraba apunte alguno donde así se declarara. AMB: *Miguel Sanz a Bernardo Juan, 12-10-1773*.

a Cipriano, el menor de los hijos de Bernardo e Isabel Ana, de quien los únicos datos que hemos podido obtener son que residía en Alicante, permaneció soltero y aún vivía en 1787³².

Así pues, a la muerte de Jorge Juan vivían únicamente sus medio hermanos Nicolás³³ y Cipriano y sus dos hermanos enteros, Margarita y Bernardo. Nada podemos decir de su medio hermana Antonia Ibarra Santacilia, pero lo más probable es que en esas fechas ya hubiera muerto.

Bernardo, el hermano menor, estaba considerado como uno de los más acaudalados terratenientes alicantinos. Abogado y titular del señorío de Asprillas, que pasó a él por herencia de los Santacilia³⁴, permaneció soltero hasta la edad de cuarenta y ocho años en que contrajo matrimonio con Luisa Pascual de Bonanza, de veintidós años. Tras enviudar prematuramente, volvió a casar tres años después, en 1767, con la jovencísima María Josefa Vaíllo de Llanos y Pérez de Sarrió, hija de los Condes de Torrellano³⁵. La prosperidad de que gozaba en el plano económico no le fue concedida en el plano marital ya que, pese a sus dos matrimonios con mujeres mucho más jóvenes que él y al hecho de que vivió hasta la avanzada edad de ochenta y un años, no logró descendencia³⁶.

Margarita, por su parte, casó el cuatro de enero de 1744 con Ignacio Burguño Ruiz de Benitive de quien enviudó en 1766. Tuvo nueve hijos de los que tres murieron durante la infancia y juventud, siendo los sobrevivientes Pedro,

³² El diecinueve de enero de dicho año Cipriano Juan, del estado noble y vecino de Alicante entrega a partido al labrador Joseph Ayela su heredad de la Alforna (la Horna) alta, partida de Novelda. AHPA: *Protocolos Notariales de Patricio Monllor. Año 1787, P/1236*, ff. 14-16.

³³ Nicolás Juan murió hacia 1775 mientras que su esposa Rita debió fallecer antes de 1773, sin que en ninguno de los dos casos podamos precisar la fecha exacta. Respecto a Rita conocemos el dato porque el escritor Luis Mas y Gil: *op. cit.*, pp. 60 y 67, nota 6, cita el protocolo notarial del escribano alicantino Antonio Espinosa correspondiente al año 1773, en cuyos folios 111 v^o. y siguientes se recoge la división de los bienes de la herencia de doña Rita Ximénez de Urrea. Por otro lado, según el testamento de Francisco Soler de Cornellá, yerno de Nicolás y Rita, las escrituras que contenían las legítimas paterna y materna de la hija de ambos, María Rafaela, se otorgaron ante Espinosa en diciembre de 1778. Como ya hemos dicho, la serie de protocolos del referido escribano Espinosa que actualmente se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Alicante carece de los volúmenes correspondientes a los años 1773 a 1779, ambos inclusive.

³⁴ El señorío de Asprillas, partida rural situada en el término de Elche, pertenecía a la familia Santacilia desde 1616. Bernardo Juan heredó dicho señorío en 1760, a la muerte de su madre, según explicamos más extensamente en el epígrafe correspondiente al matrimonio de Jorge Juan.

³⁵ Bernardo casó con Luisa Pasqual en Santa María de Alicante el veinticinco de abril de 1764. El dieciocho de octubre de 1767, a los cincuenta y un años, contrajo segundas nupcias en Santa María de Elche con María Josefa, nacida en Elche en mayo de 1752, de quince años de edad. Ambos eran parientes en 2º con 4º grado de consanguinidad. AHME: L. Llorente: *op. cit.*, Ms.- B/236. Barón de Finestrat: *op. cit.*, pp. 158-159.

³⁶ Bernardo murió el trece de julio de 1797. E. Abad: *op. cit.*, pp. 71 y ss.

María Antonia, Francisco, María Luisa, Antonio y José³⁷. De todos ellos, en 1773 únicamente María Luisa se encontraba casada³⁸.

Por distintos motivos tanto Pedro, el hijo primogénito, como su hermano José se hallaban circunstancialmente en casa de Jorge Juan cuando se produjo su fallecimiento.

Pedro, de veintiocho años, había sucedido a su padre en el vínculo de los Ruiz Rocamora, razón por la que en algunos documentos aparece con dichos apellidos, habiendo heredado asimismo el cargo de regidor perpetuo de Alicante³⁹. En junio de 1773 se disponía a emprender un viaje de dos años recorriendo diversas cortes europeas, a cuyo fin había solicitado y obtenido la correspondiente licencia del conde de Aranda⁴⁰. Por ese motivo se había trasladado a Madrid con objeto de recibir instrucciones y cartas de recomendación de su ilustre tío, y con la esperanza de que el Rey le encomendara alguna misión. La muerte de Jorge Juan, a los pocos días de haber llegado, truncó su pro-

³⁷ Los hijos de Margarita fueron: Pedro, nacido el diecisiete de noviembre de 1744 (APSNA: *Bautizados n° 31*, f. 93); María Antonia, el diecisiete de agosto de 1746 (*Bautizados n° 31*, f. 267 v^o-268); Juan, el catorce de septiembre de 1747 (*Bautizados n° 32*, f. 62), quien ingresó en la Armada en 1760 (D. de la Válgoma y barón de Finestrat: *op. cit.*, p. 161, n° 1.347); Francisco, el veintiuno de diciembre de 1748 (*Bautizados n° 32*, f. 184), que sería canónigo de dicha colegial; y Andrés, nacido el treinta de noviembre de 1749 (*Bautizados n° 32*, f. 263). Este último debió morir en 1753 según menciona Jorge Juan en carta a su hermana Margarita de 25-9-1753 (CMMN-CAM: *El legado...*, carp. 2.34.18). Además, el barón de Finestrat en su *op. cit.* cita a María Josefa, nacida el diecisiete de agosto de 1752; María Luisa, el tres de septiembre de 1753; Antonio, nacido el dos de febrero de 1756 e ingresado en la Armada en 1775 (de la Válgoma y Finestrat: *op. cit.*, p. 469, n° 1.956); y, finalmente, José, quien nació en 1758 en Alicante e ingresó en la Marina en 1773 (*Ibidem*, p. 353, n° 1.715). Para un estudio en profundidad sobre la familia Burgunyo ver V. Mateo Ripoll: *op. cit.* De la misma autora: «Matrimonio y modo de vida de una familia de la pequeña nobleza periférica: los Bourgunyo de Alicante» en *Revista de Historia Moderna*, Aspectos de la vida cotidiana en la España Moderna, n° 11, Alicante, (1992), pp. 67-78.

³⁸ Se trataba de sus segundas nupcias ya que a lo largo de su vida María Luisa llegó a contraer matrimonio en cuatro ocasiones. Barón de Finestrat: *op. cit.*, p. 94.

³⁹ El veintidós de septiembre de 1766 Pedro juró como regidor del Ayuntamiento alicantino y tomó posesión de la sexta silla de la clase de nobles, en virtud de un Real despacho por el que se le concedía el cargo de regidor perpetuo por fallecimiento de su padre Ignacio Burgunyo. Archivo Municipal de Alicante (en adelante AMA): *Cabildos, año 1766, Arm. 9, Lib. 56*, ff. 231 v^o-233. Pedro ostentó este cargo hasta que, a su fallecimiento en 1806, pasó a su sobrina M^a Josefa Burgunyo Burgunyo, hija de su hermana María Antonia. V. Mateo: *Oligarquía y poder...*, pp. 51-52.

⁴⁰ La referida carta-orden del conde de Aranda, por la que se concedía permiso de dos años al regidor don Pedro Burgunyo «para correr las cortes extranjeras», fue leída ante el Cabildo del Ayuntamiento de Alicante en sesión celebrada el catorce de mayo de 1773, acordándose su cumplimiento y disponiendo que durante la ausencia de dicho regidor le sustituyera en sus funciones como diputado de sanidad su tío don Francisco Burgunyo, decano de dicho ayuntamiento. AMA: *Cabildos. Año 1773, Arm. 9, L. 68*, ff. 198 v^o-199 v^o.

yecto y determinó que su estancia en Madrid se prolongara casi cinco meses ayudando a Miguel Sanz y actuando como apoderado de su madre; finalmente regresó a Alicante el uno de octubre de 1773. Un año mas tarde, decidido a realizar su frustrado viaje, dirigió una carta al Cabildo alicantino en la que exponía todo lo anteriormente relatado, solicitando se le librara testimonio de la licencia que le había sido concedida en su día:

«Aviendo deseado ver algunas cortes de Países extranjeros, para por este medio poder ser mas util a la Patria solisite Licencia del Excm^o. Señor Conde de Aranda Presidente que era del Consejo, y haviendola obtenido en el año pasado de mil st^{os}. setenta y tres, (...) y en efecto marche en compañía de mi tío y Señor el Excm^o. S^{or}. Dn. Jorge Juan, para hacer una corta demora, en la corte de Madrid, tomar sus instrucciones, como tambien las correspondientes recomendaciones, y tal vez alguna superior orden, pero la suerte quiso malograr en esta ocasion las buenas ideas que se unian, cortando a breves días de nuestra llegada la vida a dicho Sr. mi tío que de Dios aya cuyo fallecimiento trunco el viaje (...)»⁴¹

La muerte del marino, relativamente inesperada como veremos a continuación, pulverizó el proyectado viaje de Pedro. Al dolor por la irremediable pérdida debió sumarse la frustración definitiva de sus aspiraciones más inmediatas. Ello quizá explica el hecho de que, pocas horas después del óbito, Pedro dirigiera un apresurado memorial al bailío Julián de Arriaga⁴² en el que daba cuenta del fallecimiento de su tío, exponía ser el mayor de cuatro sobrinos carnales del difunto, y concluía solicitando se le concediera plaza de caballero pensionado de la Real Orden de Carlos III, cargo para el que se consideraba el más adecuado de todos los sobrinos:

«Exm^o. Sr. entre las justicimas aflicciones en q. me hallo por la perdida de mi Tío el Exmo. Sor. Dn. Jorge Juan qe. falleció oy a la una y quarto del día, tengo el consuelo de que la Generosa Benignidad del Rey Nuestro S^{or}. y el favor que siempre se digno V.E. dispensar al difunto, acogieran bajo su poderoso amparo la Parentela con especialidad quatro sobrinos

⁴¹ AMA: *Cartas recibidas, año 1774, Arm. 12, L. 30, n^o 379*. Pedro Burgunyo al Cabildo de Alicante, 16-12-1774.

⁴² Julián de Arriaga, como titular de las Secretarías de Marina e Indias, era el superior de Jorge Juan. Había sido presidente de la Casa de Contratación e Intendente general de la Marina en Cádiz. Tras la caída de Ensenada en 1754, la Secretaría de Marina e Indias se dividió en dos departamentos ministeriales pero a la cabeza de ambas se puso a Arriaga como único titular. Éste permaneció veintiún años al frente del Ministerio hasta su muerte, acaecida el veintiocho de enero de 1776. Ver Pere Molas Ribalta: «La Administración española en el siglo XVIII», en *Historia General de España y América*, Madrid 1984, Tomo X-2, p. 110.

carнаles con mas meritos que Bienes por Herencia; y constituyendome la circunstancia de ser el mayor de edad de todos, establecido con patrimonio y oficio de Regidor perpetuo de la ciudad de Alicante en proporción de poder aspirar mas adecuadamente al honor de una Merced de Cavallero Pensionado en la Rl. y distinguida orden de Carlos Tercero (...)»⁴³

La circunstancia de que los *Pensionados* tuvieran derecho a cobrar cuatro mil reales de vellón desde el mismo día de su ingreso en la orden justificaría quizás la insólita rapidez con que actuó Pedro a la hora de solicitar dicho beneficio⁴⁴, estando su tío todavía de cuerpo presente; pero en su descargo hay que añadir que no fue el único de la familia en hacerlo.

También su hermano José, de quince años, se encontraba en Madrid de paso hacia Cádiz cuando se produjo la muerte de su tío; y a esta ciudad se dirigió pocos días después para ingresar en la Academia de Guardias Marinas, en donde se le formó asiento el veintiuno de julio de ese año⁴⁵. Su marcha a Cádiz queda reflejada en el epistolario por una breve nota de Miguel Sanz enviada a Bernardo de la que se desprende que también José había debido mover ciertos resortes tendentes a conseguir algún beneficio:

«Hoy ha salido para hir a ser Guar^a. Mar^a. el Sor. Dn. Pepito, qe. aunque. se penso poner en la Artilleria, hubo sus dificultades, y en la Mar^a. nunca faltará algun honrado qe. le proteja acordandose qe. tubo un tio qe. la dió honor. (...) el Rey parece manda darle alguna Pensioncilla, qe. aun no se sabe qual sea.»⁴⁶

Y parecida actuación debió llevar a cabo Nicolás Juan, a quien las dificultades económicas tampoco le eran ajenas, según se deduce de una carta dirigida a Miguel Sanz por esas fechas, agradeciéndole unas gestiones:

«(...) dandole ms. gracias assí yo, como mis hijas, de averle debido dirigir el meml. al Sor. Baylio, y por el correo proximo escribirá Dn. Franc^o Aleson a su Hn^o. Dn. Phelipe p^a. que haga alguna insinuacion al Sor.

⁴³ AGM-AB: *Cuerpo General*, leg. n^o 620/592, Expediente personal del Jefe de Escuadra D. Jorge Juan Santacilia. Carta de Pedro Burgunyo a Julián de Arriaga, Madrid 21-6-1773. Al margen de dicho memorial se encuentra la resolución recaída en el mismo la cual, fechada el once de julio, concluía que se le tendría presente para cuando hubiera vacantes.

⁴⁴ Pedro hubo de esperar cerca de veinte años hasta recibir la cruz de caballero de la orden de Carlos III, pues su nombramiento se efectuó por Real Cédula de 20-9-1790. Ver al respecto V. Mateo Ripoll: *Oligarquía y poder...*, pp. 159-166.

⁴⁵ Sobre su ingreso en la Marina ver D. de la Válgoma y Barón de Finestrat: *op. cit.*, tomo II, p. 353, n^o 1.715.

⁴⁶ AMB: *Miguel Sanz a Bernardo Juan, Madrid*, s/f pero anterior al trece de julio de 1773.

Arriaga, y estimare que Vmd. contribuya con sus buenos oficios, p^a. que logren mis Pobres hijas el alivio que desseo (...)»⁴⁷.

Es interesante señalar que, pese a la indudable pertenencia de las familias Juan y Burgunyo a la pequeña nobleza alicantina, en las cartas estudiadas se encuentran suficientes datos que evidencian la penuria padecida por algunos de sus miembros. En el caso de Margarita se pone de manifiesto por las continuas quejas y lamentos que se encuentran en la mayoría de sus cartas, así como por los furibundos reproches dirigidos a Bernardo, a quien acusaba de haberla perjudicado durante años al no entregarle la legítima que le correspondía de la herencia de su madre y de intentar engañarla en el reparto de los bienes pertenecientes a su hermano Jorge, estando como estaba tan necesitada:

«(...) lo mas sensible es que siendo los dos solos se indisponga la buena ermandad por cosa tan vil como es el interes sobrandote tanto y à mi faltandome todo, porque tengo muchos hijos (...)»⁴⁸

Los mismos apuros experimentaba su medio hermano Nicolás, dotado también de una numerosa progenie, mayoritariamente femenina, a la que debía proporcionar un futuro acorde a su categoría. Su condición de noble y rico propietario escondía en realidad una precaria situación económica y un ejemplo lo tenemos en el hecho de que en noviembre de 1768 fue apercibido por el Ayuntamiento de Alicante para que en el plazo de quince días realizara las reparaciones necesarias en su casa-habitación situada en el Pórtico de Ansaldo la cual, sin estar incluida aún entre las casas que amenazaban ruina, constituía un serio riesgo para los transeúntes⁴⁹.

Las dificultades económicas de ambos hermanos contrastan fuertemente con la sangrante paradoja de la prosperidad de Bernardo, poseedor de uno de los mayores patrimonios ilicitanos y a un paso de la ancianidad sin haber lo-

⁴⁷ AMB: *Nicolás Juan a Miguel Sanz, Alicante 7-8-1773*. Es probable que la persona citada por Nicolás Juan fuera Felipe García Aleson, quien desde 1766 hasta 1784 se encontraba entre la oficialidad de la Secretaría de Marina. Ver Gloria A. Franco Rubio: «Civiles y militares en la alta administración española del siglo XVIII: la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina», en *Monarquía, Imperio y Pueblos en la España moderna*, Actas de la IV reunión científica de la Asociación Española de Historia Moderna, Alicante 1996, p. 61.

⁴⁸ AMB: *Margarita Juan a Bernardo Juan, s/f* pero escrita entre los días 17 a 24 de septiembre de 1773.

⁴⁹ El caso de Nicolás no era infrecuente ni de los más graves entre la nobleza local de su época. Dos años antes, en 1766, el Ayuntamiento había apercibido a varios nobles, entre los cuales se encontraba don Nicolás Escorcía, para que repararan sus casas por encontrarse amenazando ruina, con los lienzos de los muros desplomados y caída de piedras. AMA: *Cabildos, años 1766, y 1768-1769. Arm. 9, Libs. 56 y 60, ff. 107 vtº.-109 vtº*.